



DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE y TÉCNICA 9-030
"DEL BICENTENARIO"



Cuadernillo de Ambientación - Nivelación 2017

Profesorado de Educación Secundaria en Historia

"La memoria tiene infinitas puertas y por eso nunca estará completa"

Liliana Bodoc



Autoridades y personal del Instituto

Consejo Directivo

Presidente: Lic. Prof. Ana María Zicato

Claustro Docentes Titulares

Prof. Adriana Inés Videla

Prof. Guarnieri, Mario Gustavo

Prof. Roberto Macho

Prof. Kemec, Silvia Adriana

Prof. Utrero María Florencia

Téc. Pelegrina, Eduardo

Prof. Berns, Cristian

Claustro Docente Suplente

Prof. Simón, Gabriel Fernando

Sra. Sanz, Julieta Karina

Claustro No Docente Titular

Sr. Cortez Alberto

Claustro No Docente Suplente

Sra. Gladys Mazzeo

Claustro Alumnos Titulares

Sr. Falco, Matías

Sr. Luengo, Leonardo

Sra. Henríquez Specoña, Luciana Inés

Claustro Alumnos Suplentes

Sr. Andrada, Leonardo

Sr. Arce, Enzo Santiago

Sra. Mendez, Silvina

Claustro Alumno Egresado Titular

Sr. Daniel Barboza

Claustro Alumno Suplente

Sr. Ariel Sevilla

Rectorado

Rectora: Lic. Prof. Ana María Zicato

Vicerrectora: Prof. Adriana Inés Videla

Secretario Académico: Prof. Guarnieri, Mario Gustavo

Consejo Académico

Presidente: Prof. Guarnieri, Mario Gustavo

Consejeros Docentes

Prof. Elgueta, Víctor Martín

Prof. Garro, Luis Eduardo

Prof. Kemec, Silvia Adriana

Prof. Marconi, Evangelina

Prof. Mori Sandra Elena

Prof. Schaab, Laura Leonor

Prof. Stoller Adriana

Prof. Villedary, Haroldo Armando

Departamento Políticas Estudiantiles

Lic. Prof. Utrero María Florencia

Dr. Ragazzone Gastón

Jefaturas

Extensión: Prof. Kemec, Silvia Adriana

Formación Inicial: Prof. Schaab, Laura Leonor

Formación Técnica: Prof. Garro, Luis

Investigación: Prof. Elgueta, Víctor Martín

*Bedeles Sede Champeau: Sr. Rosello, José
Fabián*

Bedeles Sede Roque: Sr. Pelegrina, Eduardo

Secretaria Administrativa

*Secretaria administrativa: Tec. Utrero, Mariana
Hilda*

Auxiliar Administrativa: Sra. Del Canto Andrea

*Auxiliar Administrativa: Sra. Pérez Eliana
Verónica*

Coordinadores de Carrera

*Profesorado de Artes Visuales: Prof. Mori
Sandra Elena*

*Profesorado de Educación Inicial: Prof. Stoller
Adriana*

*Profesorado de Educación Primaria: Villedary
Haroldo Armando*

*Profesorado de Educación Secundaria en
Lengua y Literatura: Videla, Adriana
(Responsable).*

*Profesorado de Educación Secundaria en
Historia: Prof. Marconi, Evangelina*

*Tecnicatura Superior en Logística Empresarial:
Garro Luis*

Bedeles

Profesorado de Artes Visuales: Zuffia Patricia

*Profesorado de Educación Inicial: Segura Gisel
Lourdes*

*Profesorado de Educación Primaria: Montero
Cristian*

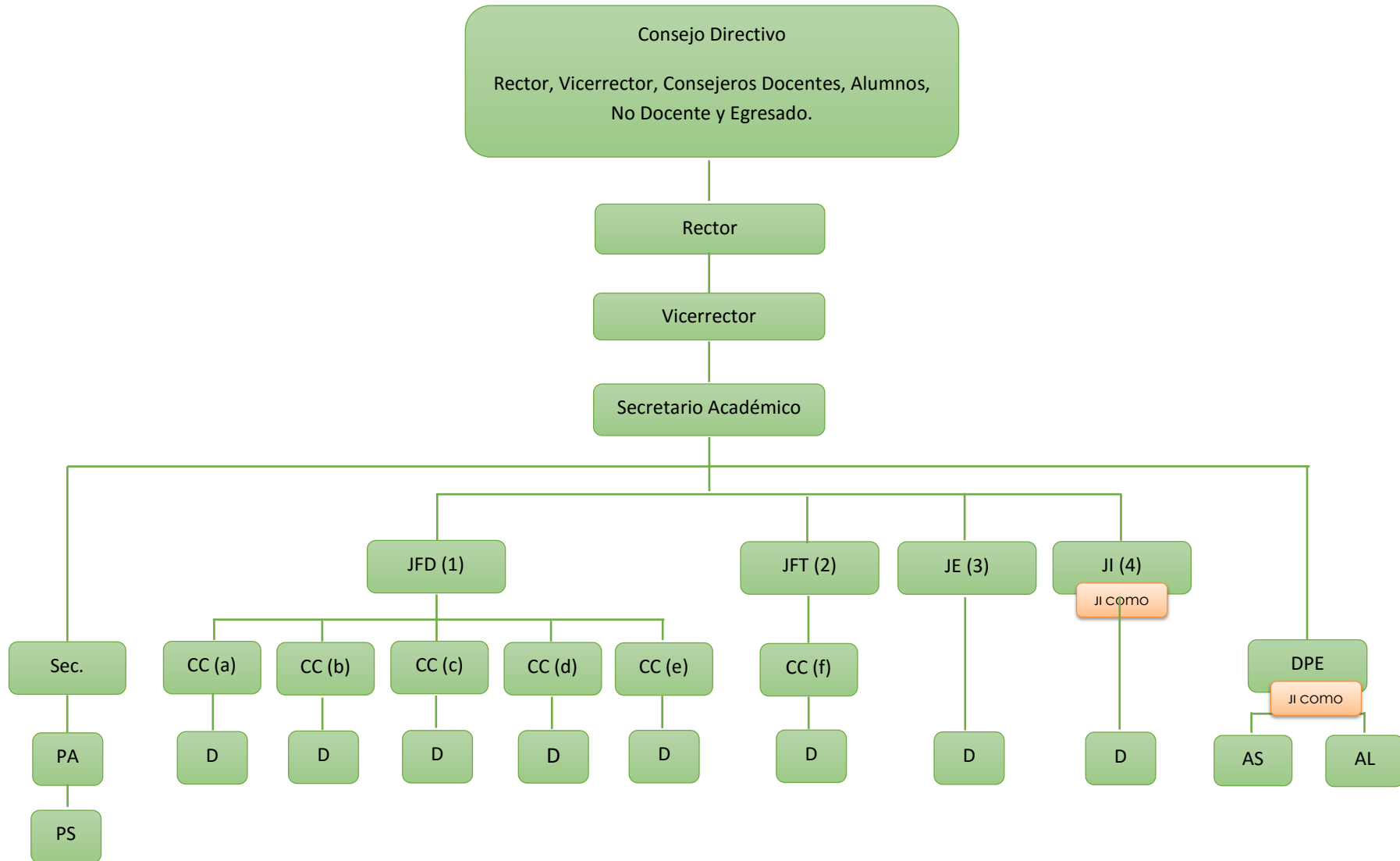
*Profesorado de Educación Secundaria en
Lengua y Literatura: Fucci Eugenia María*

*Profesorado de Educación Secundaria en
Historia: Sanz Julieta Karina*

*Tecnicatura Superior en Logística Empresarial:
Pussetto German Nicolás*

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA N° 9-030 "DEL BICENTENARIO"

Organigrama



Referencias por nivel jerárquico:

- (1) Jefatura de Formación Docente
 - (2) Jefatura de Formación Técnica
 - (3) Jefatura de Extensión
 - (4) Jefatura de Investigación
-
- (a) Coordinador de Carrera – Profesorado de Educación Inicial
 - (b) Coordinador de Carrera – Profesorado de educación Secundaria en Historia
 - (c) Coordinador de Carrera – Profesorado de Educación Primaria
 - (d) Coordinador de Carrera – Profesorado de Artes Visuales
 - (e) Coordinador de Carrera – Profesorado en Lengua y Literatura
 - (f) Coordinador de Carrera – Tecnicatura Superior en Logística Empresarial

Sec: Secretaría

PA: Personal Administrativo

PS: Personal de Servicios

DPE: Departamento de Políticas Estudiantiles

AS: Asesoramiento Social

AL: Asesoramiento Legal

D: Docentes

INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA

El Profesorado de Educación Secundaria en Historia del Instituto “Del Bicentenario”, se propone formar profesionales capaces de asimilar y transformar su entorno mediante propuestas concretas, adecuadas y efectivas en el ámbito académico y laboral, posibilitando el crecimiento y desarrollo de la Carrera, en el competitivo escenario de la Educación Superior, para responder a los retos que afronta el país y la provincia.

Denominación de la Carrera	Profesorado de Educación Secundaria en Historia
Título a otorgar	Profesor/a de Educación Secundaria en Historia
Duración de la Carrera	4 años
Horario de Cursado	19:00 hs. a 23:20 hs.
Carga horaria total de formación	3029 hs reloj (4544 hs cátedra)

6

Estructura curricular

PRIMER AÑO

UNIDAD CURRICULAR	FORMATO
<i>Pedagogía</i>	Asignatura
<i>Prácticas de Lectura, Escritura y Oralidad</i>	Taller
<i>Promoción de la salud</i>	Taller
<i>Geografía</i>	Asignatura
<i>Didáctica General</i>	Asignatura
<i>Tecnologías de la Información y de la Comunicación</i>	Taller
<i>Ciencia Política</i>	Asignatura

<i>Economía</i>	Asignatura
<i>Historiografía</i>	Asignatura
<i>Historia Mundial I</i>	Asignatura
<i>Historia Americana I</i>	Asignatura
<i>Práctica Profesional Docente I</i>	Taller, Trabajo de campo

Segundo Año

UNIDAD CURRICULAR	FORMATO
<i>Fundamentos Pedagógicos y políticos de la Educ.Arg.</i>	Módulo
<i>Psicología educacional</i>	Asignatura
<i>Sociología</i>	Asignatura
<i>Antropología Cultural</i>	Asignatura
<i>Historia Argentina I</i>	Asignatura
<i>Historia Argentina II</i>	Asignatura
<i>Instituciones Educativas</i>	Taller
<i>Sujeto de la Educación</i>	Módulo
<i>Didáctica de la Historia I</i>	Asignatura
<i>Unidad de definición Institucional</i>	Taller
<i>Historia Mundial II</i>	Asignatura
<i>Historia Americana II</i>	Asignatura
<i>Práctica Profesional Docente II</i>	Taller, Trabajo de campo

7

Tercer Año

UNIDAD CURRICULAR	FORMATO
<i>Filosofía</i>	Asignatura
<i>Epistemología de la Historia</i>	Módulo
<i>Historia de la Modernidad Europea</i>	Asignatura
<i>Historia Argentina III</i>	Asignatura
<i>Sociología de la Educación</i>	Módulo
<i>Historia de la Contemporaneidad Europea</i>	Asignatura
<i>Historia Argentina Reciente y su enseñanza</i>	Módulo
<i>Historia Americana III</i>	Asignatura
<i>Didáctica de la Historia II</i>	Módulo
<i>Unidad de Definición Institucional</i>	Taller
<i>Práctica Profesional Docente III</i>	Taller, Trabajo de campo

Cuarto Año

UNIDAD CURRICULAR	FORMATO
<i>Historia Regional</i>	Taller
<i>Arqueología</i>	Taller

<i>Historia de África y Oriente Contemporánea</i>	Asignatura
<i>Ciudadanía, Derechos y Participación</i>	Módulo
<i>Historia y Problemáticas Actuales de los Pueblos Indígenas</i>	Módulo
<i>Investigación Histórica</i>	Seminario
<i>Arte y Estéticas Contemporáneas</i>	Módulo
<i>Práctica Profesional Docente IV</i>	Taller, Trabajo de campo

ESTRUCTURA CURRICULAR

<i>PRIMER AÑO</i>		<i>SEGUNDO AÑO</i>		<i>TERCER AÑO</i>		<i>CUARTO AÑO</i>	
1° CUATRI- MESTRE	2° CUATRI- MESTRE	1° CUATRIME- STRE	2° CUATRI- MESTRE	1° CUATRI- MESTRE	2° CUATRI- MESTRE	1° CUATRI- MESTRE	2° CUATRI- MESTRE
Historia Mundial I		Historia Mundial II		UDI CFG (Cuatrimestral)		Investigación Histórica	
Historia Americana I		Historia Americana II		Didáctica de la Historia II		Arqueología	Ciudadanía Derechos y Participación
Historiografía		Antropología Cultural	Didáctica de la Historia I	Historia Argentina III	Historia Argentina Reciente y su enseñanza	Historia Regional	
Geografía	Ciencia Política	Historia Argentina I	Historia Argentina II	Historia de la Modernidad Europea	Historia de la Contemporaneidad Europea	Historia de África y Oriente Contemporánea – (ANUAL)	Historia y Problemáticas actuales de los Pueblos Indígenas
Prácticas de Lectura, escritura y oralidad	Economía	Sociología	Sujetos de la Educación	Epistemología de la Historia	Historia Americana III	Arte y Estéticas Contemporáneas	
Promoción de la salud	Tecnologías de la Comunicación y de la Información	Psicología Educativa	UDI - CFE	Filosofía	Sociología de la Educación	9 Práctica Profesional Docente IV	
Pedagogía	Didáctica General	Fundamentos Pedagógicos y Políticos de la Educación Argentina	Institución Educativa				
Práctica Profesional Docente I		Práctica Profesional Docente II		Práctica Profesional Docente III			
Electivas		Electivas		Electivas		Electivas	

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

PARA PODER CURSAR 2º AÑO DEBERÁN TENER APROBADOS:

- HISTORIA MUNDIAL I
- HISTORIA AMERICANA I
- DIDÁCTICA GENERAL O PEDAGOGÍA
- GEOGRAFÍA, CIENCIA POLÍTICA O ECONOMÍA
- PROMOCIÓN DE LA SALUD, ESCRITURA Y ORALIDAD O TIC
- PRÁCTICA PROFESIONAL

PARA PODER CURSAR 3º AÑO DEBERÁN TENER APROBADOS:

- HISTORIA MUNDIAL II
- HISTORIA ARGENTINA I
- DIDÁCTICA DE LA HISTORIA I
- PRÁCTICA PROFESIONAL II
- PRIMER AÑO LIMPIO

PARA PODER CURSAR 4º AÑO DEBERÁN TENER APROBADOS:


- HISTORIA ARGENTINA III
- HISTORIA DE LA MODERNIDAD EUROPEA
- DIDÁCTICA DE LA HISTORIA II
- PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE III
- SEGUNDO AÑO LIMPIO

CORRELATIVIDADES

PARA PODER RENDIR...	DEBERÁ TENER APROBADAS...
Historia Mundial II	Historia Mundial I
Historia de la Modernidad Europea	Historia Mundial II
Historia de la Contemporaneidad Europea	Historia de la Modernidad Europea
Historia de África y Oriente Contemporánea	Historia Mundial II
Historia Americana II	Historia Americana I
Historia Americana III	Historia Americana II
Historia Argentina I	Historia Americana I
Historia Argentina II	Historia Argentina I
Historia Argentina III	Historia Argentina II
Historia Argentina Reciente y su Enseñanza	Historia Argentina III y Didáctica de la Historia I
Didáctica de la Historia I	Pedagogía y Didáctica General
Didáctica de la Historia II	Didáctica de la Historia I
Epistemología de la Historia	Filosofía
Sociología de la Educación	Sociología y Fundamentos Pedagógicos de la Educación Argentina
Sujetos de la Educación	Psicología Educacional
Fundamentos Pedagógicos de la Educación Argentina	Pedagogía
Instituciones Educativas	Fundamentos Pedagógicos y Políticos de la Educación Argentina
Práctica Profesional II	Práctica Profesional I y Didáctica General
Práctica Profesional III	Práctica Profesional II y Didáctica de la

	Historia I
Práctica Profesional IV	Práctica Profesional III, Didáctica de la Historia II e Historia Argentina Reciente y su Enseñanza
Historia Regional	Historia Argentina III
Arqueología	Sin correlatividades
Historia y problemáticas actuales de los pueblos indígenas	Historia Argentina Reciente y su enseñanza
Ciudadanía, Derechos y Participación	Historia Argentina Reciente y su enseñanza
Artes y Estéticas Contemporáneas	Historia de la contemporaneidad europea
Filosofía	Sociología
UDI I Y UDI II	Sin correlatividades

REQUISITOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA CURSAR LA AMBIENTACIÓN

 Cuadernillo de ambientación 2017.

- 📖 Carpeta con hojas en blanco, a rayas o a cuadros.
- 📖 Lapiceras de diferentes colores.
- 📖 Lápices de colores.
- 📖 3 mapas Planisferios, 3 mapas del Continente Americano, 3 mapas de Argentina (políticos, pueden ser de tamaño A4 o chico).
- 📖 Aquellas/os que tengan notebook, llevarlas para la clase de TIC.
- 📖 Llevar ropa cómoda que les permita realizar las actividades de los talleres.
Traer un pañuelo que les permita cubrirse los ojos, una manta para tirar en el piso, cuaderno y lapicera.
- 📖 Llevar el mate, agua fresca y refrigerio.
- 📖 ¡NO OLVIDAR LA BUENA ONDA Y LA ENERGÍA POSITIVA!

LAS/LOS ESPERAMOS Y BUENA SUERTE PARA
TODAS/OS

Bibliografía para el examen de ingreso

EL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Este campo aporta los conocimientos específicos que el docente debe saber para enseñar en la Educación secundaria en Historia. “Posibilitará a los futuros docentes aproximaciones diversas y sucesivas –cada vez más ricas y complejas- al objeto de conocimiento, en un proceso espiralado de redefiniciones que vaya ampliando y profundizando las significaciones iniciales. (...) Presenta instancias curriculares que abordan las problemáticas más relevantes y generales de la educación secundaria en... y de los sujetos de esta modalidad” ((Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. INFD).

Posicionamiento epistemológico que sustenta esta construcción curricular

Es importante comenzar asumiendo la doble acepción de la palabra historia, que por un lado significa un conocimiento, el “rerum gestarum”, es decir, la narración sobre los hechos pasados, y por otro, el objeto de ese conocimiento, el “res gestae” que significa los hechos pasados.

Se entiende, entonces, que existe una distancia entre el conocimiento construido por los historiadores y el pasado de las sociedades, esto implica repensar la idea de objetividad y verdad absoluta que aún genera fuertes debates epistemológicos.

Puede afirmarse que la Historia procura un conocimiento basado en la reconstrucción de las sociedades en el tiempo, de los cambios y continuidades que reafirman el carácter social, complejo e histórico de los seres humanos. Así, la temporalidad y espacialidad se constituyen en ejes ordenadores de su análisis.

Esta reconstrucción implica un proceso de contextualizaciones a partir de conceptualizaciones significativas, que procura otorgar sentido explicativo al tiempo, ya que la mera ubicación cronológica de los hechos atomizados no lo permite.

La comprensión de los procesos históricos requiere de un marco referencial que otorgue sentido a los mismos, y dicho marco implica un posicionamiento epistemológico y metodológico que debe explicitarse, fundamentalmente en la docencia, ya que se trata de uno entre muchos otros posibles e igualmente válidos, dentro de los marcos académicamente legítimos.

Se trata, entonces, de un saber en construcción, en permanente cambio y renovación, que aunque siendo provisorio, o justamente por ello, da cuenta de los múltiples e inagotables significados de la vida humana a través del tiempo.

Es posible afirmar que hoy las Ciencias Sociales y Humanas no conciben ningún hecho como simple, ya que se trata siempre de una convergencia múltiple de factores de orden diverso. Dicha convergencia se evidencia en una realidad social compleja, cohesiva y contradictoria.

Para abordar dicha complejidad resulta indispensable no sólo separar analíticamente las diferentes dimensiones que la constituyen (económica, política, cultural y social) sino también establecer interrelaciones entre las mismas, a los fines de organizar y comprender el movimiento (temporal y espacial) de las sociedades humanas.

Esto implica una Historia que dé cuenta de la complejidad del mundo, que no sea estática, que explique el cambio a la vez que la permanencia, y que integre en su explicación tanto las acciones de los protagonistas como las estructuras en donde éstas se suceden.

El asumir el componente necesariamente subjetivo del conocimiento histórico no significa negar su capacidad de producir verdad, porque esta última deviene fundamentalmente del carácter científico de nuestra disciplina.

Si bien el debate sobre la científicidad de la Historia es de larga data, será a partir de los cuestionamientos posmodernos que dicha posibilidad entrará en crisis, de todos modos en la actualidad es posible asumir que la producción del conocimiento histórico obedece a ciertas reglas científicas.

Es sumamente importante que los términos del debate, más allá de posicionamientos particulares, sean tenidos en cuenta en la formación docente ya que constituyen un elemento clave para comprender sus características constitutivas, permitiendo además relativizar y comprobar argumentos propios y ajenos.

Los fundamentos metodológicos del conocimiento histórico se constituyen por medio de reglas de producción y validación asumidas y reconocidas por los historiadores a través del tiempo

y en relación con los contextos científicos de cada época, que implican prácticas rigurosas para el abordaje de las fuentes históricas.

La especificidad metodológica de la Historia radica en trabajar con un campo de estudio que por definición ya no existe: el pasado, que aunque haya existido y queden vestigios y consecuencias de él en el presente, no puede abordarse directamente, de allí que el historiador construya su objeto de estudio y valide su interpretación del pasado a partir de formas científicas.

Los procedimientos de tipo metodológico se articulan fuertemente con las categorías teóricas para el reconocimiento, selección e inventario de las fuentes a analizar, para las interpretaciones de éstas, también para sintetizar conocimientos resultantes de indagaciones precedentes y para la escritura de la Historia en tanto forma de comunicación científica.

Es importante asumir una concepción de la realidad que implique reconocer su complejidad inherente. Ya no es el mundo algo simple y transparente, por lo que una sola mirada sobre él no basta. La complejidad del mundo nos obliga a complejizar su abordaje analítico.

Se desprende de ello la necesidad imperiosa de flexibilizar fronteras disciplinares, arbitrariamente construidas, que se basaban en un mundo de límites claros y precisos. Un buen análisis: profundo, riguroso, crítico, reflexivo, requiere de múltiples complicidades teóricas, metodológicas e imaginativas.

Esta diferente forma de pensar procura romper con el pensamiento tradicional y reduccionista de la realidad, por medio de una dialéctica: social, histórica y espacial.

Por ello el tiempo y el espacio se constituyen en claves potentes y necesarias para la comprensión de los fenómenos históricos. El dónde y el cuándo se articulan indefectiblemente en todo desarrollo social. Los cambios y continuidades históricos toman forma en, y dan forma a, diversos espacios.

La dimensión temporal es inherente al ser humano y a las sociedades, no solo porque constituye su propio devenir y finitud sino por las diferentes formas en que ha sido conceptualizada: medición, registro, organización y representación. Porque toda sociedad se organiza siempre a partir

de ciertas pautas temporales, algunas naturales (como el día y la noche, o las estaciones), pero sobre todo culturales (el valor social de la edad; el tiempo escolar, laboral y vacacional; el calendario festivo o religioso; el tiempo impuesto por los medios de comunicación, como la televisión, los periódicos; etcétera).

La experiencia del tiempo vivido encuentra su cepa en el ahora, pero la débil base temporal del presente, etéreo y de límites imprecisos, sólo existe como un puente entre el pasado, único tiempo que ya ha sido, y el futuro, siempre por-venir. Y es justamente dicha experiencia compartida la que constituye el sentido del tiempo, que marcará una sociedad en una época determinada.

Claramente ese sentido del tiempo, en el continuum histórico del que formamos parte necesita del pasado para concretarse y adquirir significado. Sin embargo, el pasado sin el presente y sin su proyección hacia el futuro también carecería de sentido, ya que la comprensión de lo que ha pasado está íntimamente relacionada con los problemas e interrogantes que los individuos y las sociedades tienen sobre su experiencia del propio presente y de un futuro deseable.

Esto implica claramente una concepción del tiempo relativo, plural, un tiempo social, amparado en la negación del tiempo absoluto (natural, externo, objetivo, verdadero y constante) y en asumirlo como una construcción cultural a partir de sus vinculaciones con las diferentes manifestaciones materiales y/o simbólicas de la sociedad.

En ello la ciencia histórica exhibe su preocupación fundamental, en tanto que los procesos humanos se manifiestan en diferentes ritmos de cambios y permanencias y el historiador aplica allí su capacidad de distinguir y articular las diferentes duraciones superpuestas y articuladas en cada momento histórico.

Es posible asumir que estas variaciones se articulan con la dinámica social, sus dimensiones y su red de relaciones integradas. De este modo los aspectos vinculados con lo político, lo económico, lo social y lo cultural responden a diferentes lógicas temporales y el análisis histórico debe dar cuenta de dicha diversidad. De todos modos, en la actualidad, es importante reconocer que esta mirada temporal está sujeta a nuevos planteos y debates.

Es innegable que una condición fundamental para comprender el tiempo histórico es el dominio de los mecanismos temporales de cronología y periodización, ya que los mismos permiten ordenar los acontecimientos y secuenciarlos luego en etapas. Aunque lejos queden de cualquier explicación histórica significativa, constituyen un marco de referencia obligado.

Hoy no se puede considerar que el conocimiento histórico se basa exclusivamente en saber cuándo pasó tal acontecimiento o que pasó en tal fecha, lo que caracteriza el conocimiento histórico es el proceso y el contexto que explica la fecha, que utilizamos como referencia cronológica para comprender su temporalidad. Esto no implica desmerecer la importancia radical del dato fáctico, por el contrario se trata de insertarlo en un todo mayor que le da sentido y lo explica.

Por su parte, periodizar es identificar una serie de elementos comunes, diferentes de los que existían antes y de los que existirán luego, es distinguir los cambios de las continuidades. Aunque el soporte fundamental esté dado por la cronología, por las fechas, es imprescindible establecer otros puntos de referencia: procesos, problemas, conceptos, conflictos y/o personajes, que permitan construir espacios de inteligibilidad, proporcionando un marco explicativo que dé cuenta de determinadas combinaciones de factores que crean situaciones singulares y otorgan sentido contextual al momento histórico en análisis. De este modo es que las periodizaciones contribuyen a explicar los procesos históricos.

Por ello también existen múltiples maneras de secuenciar y representar el tiempo pasado, ya que son construidas por/para/en el presente; siempre las periodizaciones son elaboradas con posterioridad al período estudiado, y siempre devela el posicionamiento de quien la construye y la aplica en la enseñanza.

El espacio es una categoría social e histórica que busca comprender y explicar el proceso mediante el cual los grupos sociales se vinculan con el medioambiente, humanizándolo paulatinamente, en procura de satisfacer sus necesidades. El espacio es espacio social porque es producido en las interacciones sociales, políticas, económicas y culturales que pueden derivar en conflictos. En este sentido el espacio deja de ser algo que está, inmutable y natural, simplemente como escenario de las acciones humanas, permitiendo o impidiendo que las mismas se realicen. Así

como se planteó la dimensión de la temporalidad a partir de diferentes modos de secuenciación y representación, sucede igual con el espacio.

La principal estrategia de representación está dada por la cartografía, que siguiendo las categorías de forma, color, localización o implantación de objetos, temas o problemas materializa los aspectos sociales del espacio geográfico, la dinámica interna y los intercambios en la organización de los territorios.

La posibilidad de trabajar a distintas escalas espaciales, como parte de un procedimiento analítico que, independientemente del “tamaño” del objeto estudiado, respete la complejidad de la realidad, permite realizar un análisis histórico en diferentes niveles, que puedan luego articularse estableciendo sus vinculaciones significativas. Estos diferentes niveles pueden establecerse en relación con lo local, lo regional, lo nacional y lo mundial, donde las especificidades propias de cada uno cobra sentido en el marco mayor del otro.

La enseñanza de la Historia posibilita el desarrollo tanto intelectual como social del/la alumno/a. En este plano general, la importancia radica no sólo en qué se aprende sino también en cómo se aprende, ya que de nada sirve una ciencia (o disciplina) formadora si su práctica de enseñanza no acompaña ese desarrollo.

Particularmente la Historia brinda procedimientos y conocimientos que le permiten al alumno/a un desarrollo significativo: el del pensamiento histórico. El mismo procura generar una visión particular de los hechos, una cualidad y calidad de análisis basado en un constante cuestionamiento, a la crítica pensada, a evitar los convencimientos fáciles, a desconfiar de las apariencias de lo que se nos presenta mediáticamente. También conlleva un placer e interés por la lectura y la investigación.

Todo lo cual permite la formación de hombres y de mujeres libres, capaces de pensar, decidir y responsabilizarse por ello.

Esto implica el carácter formativo de la Historia, ya que se asume que la educación además de informar, debe formar a las personas. Esta formación se hace en un marco especial de interacción subjetiva, ya que nadie forma a nadie y nadie se forma solo, cada uno se forma a sí mismo a partir

de y con los demás. Para lo cual un clima agradable y hospitalario en el aula es fundamental, y por ello recuperar la narración de la historia es imprescindible. Porque es necesario recobrar la palabra en el aula, porque somos lo que nos contamos es imprescindible dar/nos/les la palabra.

La narración no es simplemente contar, tampoco es opuesta a explicar. De lo que se trata es de construir una nueva narración, diferente de la tradicional narración anecdótica-descriptiva, que procure un abordaje explicativo específico para la enseñanza de los procesos históricos.

Esta narración histórica escolar habilita subjetividades reconociendo a todos los sujetos involucrados. A partir de allí puede darse la triple identificación entre quien relata, el protagonista del relato y quien escucha, porque en esta nueva narración se articulan naturalmente aquellos pasados y nuestros presentes, las nuevas y viejas generaciones. Esta imbricación resulta vital si se pretende que los alumnos sientan como próxima esa realidad pasada. Necesariamente se trata de un discurso más vinculado con la vida, con las vivencias, con la experiencia de quienes hablan y escuchan.

Pero además, esta nueva narración aporta a la educación porque se convierte en generadora de un ambiente agradable y hospitalario en la escuela, donde se encuentran las diferentes voces: las de los adultos y las de los jóvenes; las de la cultura a transmitir y las de las rupturas innovadoras; las del pasado, del presente y del futuro.

Pero este encuentro no siempre se produce de manera agradable ya que no toda voz es recibida hospitalariamente. En la escuela el mundo está ahí, en el aula, frente al docente, incluyéndolo, con toda su heterogeneidad, diversidad y complejidad que lo caracteriza. Y como bien sabemos el mundo no siempre es agradable ni hospitalario, por ello el desafío de la escuela y del docente es mayor.

El docente interviene especialmente en el proceso formativo de los individuos, y aunque no tenga la exclusividad del mismo, quizás sea el único que lo hace de manera consciente e intencionada, en el marco de las instituciones públicas. Por ello la enseñanza formal pretende inclinar el proceso formativo en algún sentido, hacia un proyecto social, que responda al futuro deseado/deseable por todos o al menos por la mayor mayoría posible.

Nunca la educación es neutral, siempre se pretende algo con y del/la alumno/a. En todo caso la cuestión debería plantearse en relación a qué pretendemos nosotros como sociedad ahora, a partir de este contexto histórico específico de la educación, y por ende de los niños y jóvenes.

En este sentido, la formación docente en Historia aporta a la construcción de una sociedad democrática, plural, basada en el respeto por la diferencia, y no en su anulación. Y como la democracia no es natural ni espontánea, sino producto de un largo proceso histórico de luchas y reivindicaciones individuales y sociales, no debe darse por supuesta sino que debe ser enseñada deliberada y explícitamente.

Siguiendo las sugerencias del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD), a través de su Documento “Plan de mejora para la enseñanza secundaria de la Historia” (2010), se estructura la formación docente inicial en Historia a partir de tres núcleos problematizadores, a saber:

1- La triple dimensionalidad del conocimiento histórico: teórica, metodológica e historiográfica.

El estudiante no debe conocer sólo el saber histórico ya construido por el historiador, debe estar al tanto de cómo se elabora, manejando el proceso de investigación histórica, su lógica, sus alcances y limitaciones. Analizar el recorrido historiográfico, incorporando incluso el contexto de producción de dicho conocimiento, así como la biografía del historiador, es también importante.

Pero además, a partir de los planteos realizados hasta aquí, es necesario que el estudiante incorpore una mirada amplia para el abordaje social, donde se articulen diferentes disciplinas del campo de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, como la Geografía, la Economía, la Antropología, la Sociología, la Ciencia Política, la Literatura, la Semiótica, la Filosofía, entre muchas otras.

Esto no quiere decir que el docente deba construir el conocimiento científico, pero es esencial que logre aprehender su complejidad productiva, los procedimientos para su elaboración, su diversidad analítica, sus diferentes enfoques, sus cambios históricos, para que su comprensión y construcción en el aula pueda ser llevada a cabo de manera cabal. No es posible enseñar el

conocimiento histórico en las aulas, mediante la construcción individual por interrelación conjunta, si paralelamente no se enseña cómo se construye científicamente ese conocimiento.

Esto no ignora el proceso de transposición didáctica, sino que justamente en dicha transposición un elemento fundamental debe ser la forma científica de construcción del conocimiento histórico. En este sentido se debe tener en cuenta que sus múltiples resultados son, o pueden ser, verdaderos en función del/los método/s científico empleado/s en su elaboración, ya que en éste radica una importante fuente de legitimidad y verdad.

Otros elementos que deberían tenerse presente en la transposición didáctica, estarían dados por las actitudes del historiador en su acción, el por qué y para qué de la historia.

Aproximarse a diversas, incluso contradictorias, producciones y enfoques historiográficos enriquece la tarea educativa, ya que desarrolla una actitud crítica en cuanto a evaluar los criterios de validación de los argumentos planteados, para arribar a posibles consensos o bien entender el sentido de las diferencias.

Esta diversidad estimula la innovación didáctica del docente, dando mayores posibilidades para poder adaptarse a los cambios y a las diversas situaciones, ya que no es una constante la realidad áulica (cambia de institución en institución, de programa en programa, de aula en aula, de alumnos/as en alumnos/as, e incluso él mismo cambia).

Si la intención al enseñar es la de fomentar ciertos valores que son considerados esenciales para el hombre y la mujer como para la sociedad toda (la libertad, la crítica, la participación, el respeto, etc.), y si se ve en el mundo una realidad múltiple y compleja, no puede concebirse su abordaje desde otro lugar que no sea la pluriperspectividad y multicausalidad apoyadas en múltiples teorías. Sólo por este camino; bien alejado de la arbitrariedad y la sumisión acrítica, puede abarcarse la densidad de la historia como proceso.

Un apartado especial merece el tratamiento de la Historia Reciente, ya que se trata del campo historiográfico que quizás más se ha desarrollado en la actualidad, y que mayores debates y discusiones ha generado en el seno de la Historia. Y justamente porque otorga una mirada histórica sobre cuestiones vigentes y abiertas, porque trabaja con fuentes coetáneas que requieren de un

análisis especial en cuanto validación y verificación, porque se vincula estrechamente al presente (y al futuro), y porque se cruza con compromisos éticos y sociales, es que debería incluirse en la formación de los docentes.

Este núcleo se incorpora al presente Diseño de dos maneras, combinadas y complementarias, por un lado constituyendo unidades curriculares específicas y además como un eje transversal que cruza todas las unidades de referencia histórica.

2- La temporalidad y la espacialidad como ejes vertebradores del análisis histórico.

Estos ejes se articulan en la posibilidad de pensar temporal y espacialmente la conformación histórica de las sociedades.

El dominio de la historicidad implica necesariamente el dominio de la temporalidad. Uno de los tantos legados Positivistas es la asimilación entre cronología, periodización y análisis histórico. Y la enseñanza de la Historia se orientó en ese sentido a repetir memorísticamente fechas ordenadas, una tarea sencilla aunque sumamente aburrida y sin sentido. Y aunque éstas son condición necesaria, no es suficiente para el aprendizaje de la Historia, ya que la capacidad de diferenciar ritmos y duraciones de los procesos, en contextos específicos, es la clave del aprendizaje de la temporalidad histórica.

La periodización, como construcción historiográfica pero también didáctica, tiene un cariz arbitrario, porque al organizar y secuenciar los fenómenos históricos establece fronteras entre los cambios y las duraciones, límites que nunca son absolutos ni objetivos. Por lo tanto, si no se reflexiona sobre su elaboración y uso, si no se la analiza críticamente, se corre el riesgo de crearlas naturales, de creer que efectivamente toda la sociedad cambia a la vez, que los períodos históricos se inician y terminan con grandes hechos en una fecha concreta que corresponde a una batalla, a un reinado, a una revolución.

Es necesario plantear en la enseñanza de la Historia nuevas formas de periodización, más flexibles y acordes con la realidad de los cambios sociales, atendiendo a los diferentes ritmos de las dimensiones que constituyen una sociedad determinada.

Pero también el tiempo histórico permite reconocer las vinculaciones entre el pasado, el presente y el futuro, aportando a la comprensión del presente. Permite además trazar líneas de sentido entre lo que fuimos y lo que queremos ser, pasando por lo que somos como sociedad.

Para lo cual se requiere incluir en la formación docente en Historia una reflexión permanente y actualizada sobre la naturaleza del tiempo histórico.

En relación con el espacio, la formación docente en Historia también debe someterse a reflexión. Es necesario complejizar la forma de pensar históricamente incorporando lo espacial ya no como un simple soporte material de los sucesos históricos, ni como un simple mapa que ubica geográficamente los lugares.

La representación cartográfica no sólo debe enseñarse como producto acabado, sino en su proceso de producción. Porque un mapa puede ser analizado como una fuente histórica (el mapa histórico), a partir de reconocerlo como producto de un contexto específico, pero además puede ser incluido en una secuencia didáctica, para lo cual el docente debe saber elaborarlo y enseñar su elaboración a los alumnos.

Para ello se deben promover en los estudiantes estilos cartográficos más amplios, que rompan con las miradas física-descriptivas tradicionales, que recurran a otras ciencias (incluso la informática) para desarrollar estrategias didácticas relevantes y pertinentes.

La enseñanza de la Historia en la formación docente inicial debe hacerse eco necesariamente de estos cambios en las perspectivas temporales y espaciales.

3- La concepción de la sociedad como una trama de relaciones complejas, desagregables analíticamente en dimensiones (política, económica, cultural y social).

Como se afirmara anteriormente, la complejidad social implica asumirla compuesta por variadas, múltiples, superpuestas y contradictorias vinculaciones que los seres humanos construyen en los procesos de satisfacción de necesidades materiales y simbólicas. Este entramado de relaciones es constituido históricamente y por ello se articula de manera específica en cada tiempo y espacio.

A los fines analíticos, y didácticos, es necesario traducir conceptualmente esa complejidad por medio de la definición de dimensiones: la económica, la social, la política y la cultural. Si bien cada una de ellas, a partir de su autonomía relativa, puede (y debe) ser comprendida y explicada individualmente, también la sociedad puede (y debe) ser comprendida y explicada como una totalidad. El análisis histórico debe dar cuenta de dichas especificidades y relaciones.

El INFD define sucintamente a cada dimensión de la siguiente manera:

“En la **dimensión económica** las relaciones que se generan posibilitan la subsistencia y la reproducción social, por lo que las actividades económicas se ciernen en la producción y distribución de bienes, servicios e insumos. Se realizan a través del trabajo, para lo cual son necesarios la mano de obra, los recursos naturales y la tecnología, así como también la organización social de la producción, la distribución y el consumo. En este plano adquiere un papel destacado y relevante, pues, el trabajo, en la medida en que se constituye en el punto de articulación con la dimensión social.”

“En la **dimensión social** las relaciones que se configuran en organizaciones, redes, etc. nos permiten identificar a los distintos actores sociales y las maneras en las que se expresan los conflictos. Estos son inherentes a las relaciones sociales en tanto que existen intereses divergentes, ya sean motivados por la escasez de recursos, ingresos o empleos, por la aplicación de normas consideradas injustas, o impliquen disputas más profundas, como las que surgen de los cuestionamientos al orden establecido. Los modos de expresión de las luchas sociales pueden ser muy diferentes y conllevar distintos grados de conflictividad.”

“En la **dimensión política** se implican relaciones de poder en tanto que las luchas por el mismo entre los diferentes grupos sociales dan cuenta de un determinado sistema de dominación, mediante el ejercicio de la coerción o la construcción del consenso- y un determinado proceso de toma de decisiones. En esta dimensión aparecen las disputas por el orden social –por mantenerlo o transformarlo-, el poder político, las formas de organización institucional, etc.”

“En la **dimensión cultural** se construyen los significados que hacen vivibles todas las relaciones sociales, en la medida que les otorgan sentido a partir de un conjunto de normas,

creencias, saberes, ideas y sistemas de valores. Estos se expresan en pensamientos sistemáticos como la ciencia, así como también en expresiones religiosas y artísticas muy diversas, que muchas veces adoptan formas contradictorias.”

BIBLIOGRAFÍA: *Diseño Curricular de la Jurisdicción de Mendoza, versión final*, Marzo de 2012.

Lengua: comprensión y producción de textos

Patricia Mugular

Comprensión y producción de textos

1- Prelectura:

Antes de leer el texto observamos los elementos paratextuales, es decir todo lo que acompaña al texto sin ser el texto mismo.

Lo primero que tenemos que observar es el **soporte** en el que aparece el texto, si es un libro un manual, una revista especializada, un diario (vemos en qué sección lo encontramos, por ejemplo en la sección de opinión o como editorial, etc) ; si el soporte es virtual, en qué sitio de Internet lo encontramos, cuál es la fuente. Esto constituye el marco o soporte y le da sentido a todo el texto, en este punto es cuando como lectores decidimos leer o no el texto para interiorizarnos de qué se trata.

Luego comenzamos a ver los demás **componentes paratextuales**: título, subtítulos, copete, ilustraciones o gráficos, epígrafes, infografías, mapas, etc.

En este momento hacemos lo que se llama **hipótesis de lectura**: ”este texto va a tratar tal tema o va a explicar tal cosa”. Una vez que hayamos leído el texto esta hipótesis se confirma o no, pero esta anticipación ya genera sentido y despierta nuestro interés por lo que vamos a leer o no.

2- Lectura exploratoria global:

En este momento hacemos una primera lectura global del texto, completa y hasta el final, sin detenernos a explicar o analizar lo que no comprendemos.

Luego en el proceso de la comprensión relacionamos lo que hemos leído con los conocimientos que ya tenemos a los que denominamos “**enciclopedia**”

Enciclopedia es el conjunto de conocimientos que cada persona va adquiriendo a lo largo de su vida, la experiencia, lo que aprendimos en nuestra familia, en la escuela, las lecturas, lo que nos llega a través de los medios de comunicación, etc.

Una vez que hayamos analizado y profundizado lo que leímos esto a su vez se incorporará a la enciclopedia.

Lo que hacemos a continuación es relacionar el texto con los datos del **contexto de producción o escritura**, esto es la situación comunicativa en que se produce un texto respondiendo a estas preguntas: ¿cuándo se escribió el texto?, ¿quién lo escribió?, ¿para qué lo hizo?, es decir la intención que lo llevo a escribir el texto, crucial a la hora de comprenderlo; ¿dónde se escribió? y ¿para quién fue escrito?

Después de estos pasos estamos en condición de formular el **tema** del texto, los subtemas y temas relacionados.

3-Lectura analítica:

Aquí habrá que seguir varios pasos:

a-descubrir el **significado de las palabras** desconocidas y el sentido o acepción que éstas tienen en el texto (cotexto), aquí se trabaja también con todo el vocabulario del texto (por ejemplo vocabulario disciplinar o de la asignatura)

b-construir **bloques informativos** y analizar su aporte al **eje temático articulador**, esto es que cada párrafo va aportando nueva información para que el texto progrese, se van construyendo así bloques (que pueden abarcar un párrafo o más), a su vez cada bloque está relacionado con el eje temático articulador, que es una especie de hilo conductor temático, por ejemplo un bloque plantea el problema, en otro se especifican las causas, en otro se explica la evolución histórica del mismo, etc. Ir encontrando las funciones que cumple cada bloque informativo está íntimamente relacionado con otro paso que es establecer las relaciones que organizan el contenido.

c-establecer las relaciones organizadoras del contenido: los textos se estructuran u organizan a través de diversas relaciones que van interconectando sus partes, algunas de estas son: causa-consecuencia, comparación, secuencia cronológica.

d-jerarquizar la información: no toda la información que aparece en el texto tiene la misma importancia, hay información que es nuclear o central y otra que es complementaria.

Esta información periférica es la que puede omitirse en las actividades de resumir o sintetizar un texto.

e- del tema al tópico textual: la orientación y particular tratamiento de un tema en un texto configura el tópico, por ejemplo sobre el amor o la educación se han escrito infinidad de textos que han abordado algún aspecto particular de ese tema, como por ej. El amor en los adolescentes.

4- Representar la información: comprender el texto es lograr una representación mental. Para comprobar si lo hemos logrado es útil y eficaz que representemos su contenido a través de un resumen, un cuadro, un sinóptico o una síntesis. (Ver anexo 1)

El texto y su tipología

Un **texto** exige reconocer ciertas señales para poder acceder a él. Es interpretado por los lectores por lo tanto el que escribe un texto debe prever cuáles van a ser los posibles caminos de la interpretación. Debe, entonces, incluir información que guíe al lector en su recorrido interpretativo. Los textos están formados por conjuntos de oraciones. Ambos constituyen un todo porque las oraciones del texto deben estar relacionadas, tienen que funcionar como las piezas de un rompecabezas. Las palabras y las oraciones deben establecer relaciones que permitan que un lector entienda aquello que lee. Este fenómeno se llama **cohesión** y se manifiesta a través de pronombres, sinónimos, paráfrasis, repetición, elipsis, etc. Además de estar relacionadas entre sí mediante recursos cohesivos, las oraciones forman un texto sólo si poseen un sentido global. Este fenómeno se denomina **coherencia**. Un texto es coherente si las oraciones que lo conforman van construyendo una red de sentido.

Actividad de aplicación:

- Lea los siguientes escritos y establezca cuáles son textos y cuáles no. Justifique la respuesta.
 - a- *Hay muchas cuestiones claras para considerar si alguien está sano o enfermo. El médico le diagnosticó gripe. Hace mucho frío. Lo mejor es usar bufanda y gorro. Guantes, no porque son incómodos.*
 - b- *El hombre creyó en él cuando él sabía cuál era la verdad. No se entendió por qué no estaba en el lugar entonces caminar era una carrera de obstáculos. Si bien nunca supo nada más de él, a pesar de todo.*
 - c- *Prohibido prohibir.*

29

Los textos se clasifican según su superestructura (partes que lo conforman) y la intención. De esta forma los textos pueden ser: narrativos, expositivos, descriptivos, argumentativos, líricos, dramáticos, epistolares.

Además existen otros elementos como los paratextuales que también contribuyen a la categorización del texto: el título, subtítulos, fotos, epígrafe (información que aparece debajo de la foto), fuente brindan este tipo de orientación porque anticipan al lector acerca del contenido del texto, por lo tanto, éste ya se predispone a leer determinado texto.

La característica de los **textos narrativos** es que se refieren a acciones de personas, pasadas o recientes, que se desarrollan según un orden temporal determinado y que resultan interesantes para ser contadas. Presenta una situación inicial, un desarrollo de los hechos, un punto culminante, nudo o conflicto y un desenlace en los relatos se mantiene esta superestructura y en las novelas, se repite porque su extensión es mayor y los hechos suelen estar subordinados a un conflicto y desenlace principal). En estos textos, las descripciones de objetos o situaciones son secundarias.

En un **texto argumentativo** la superestructura está dada por una relación de hipótesis, argumentación o fundamentación (para demostrar o refutar la hipótesis) y una conclusión. Este tipo

de textos se basa en la credibilidad o verosimilitud de las opiniones o puntos de vistas que se expresan.

En los *textos explicativos* se plantea una situación o determinada información que se desarrolla a lo largo del texto de manera que el lector pueda entender el contenido. Esto se puede hacer a través de la definición, la comparación, la causa –consecuencia.

Ortografía básica: ver anexo 2

- **Puntuación:** el punto, punto y coma, los puntos suspensivos, la coma, los dos puntos, las comillas, la raya

- **Tildación:**
 - *clases de palabras según su acentuación
 - *los monosílabos
 - *tildación en caso de hiato
 - *pronombres enfáticos
 - *verbos con pronombres enclíticos
 - *Adverbios terminados en mente
 - *Tildación de palabras compuestas
 - Tildación de mayúsculas

- **Uso de grafemas:**
 - *se usa b...
 - *se usa v...
 - *se usa c...
 - *se usa s...
 - *se usa z...
 - *se usa g...
 - *se usa j...
 - *se usa h...
 - *se usa x...

Actividades

1-Clasifica las siguientes palabras según sean agudas, graves, esdrújulas o sobresdrújulas

cortina-púa- dígamelo- nostalgia- altísimo- heroico- reclinatorio- pan- adecuado- alabanza- estuviéramos- periodístico **1p**

2-Acentúa las palabras que lo requieran en las frases siguientes: **1p**

- El electroencefalograma me lo van a hacer en la decimocuarta planta del hospital.
- Esta carta esta erroneamente mecanografiada.
- Miguel estudio las consecuencias del pacto germano-sovietico en la II Guerra Mundial.
- Esta es la decimoseptima victoria del equipo de baloncesto.

3- Coloca los puntos y seguido y las comas que requiera el texto, respeta el uso de mayúsculas, rescribe el texto correctamente: **1p**

En el balcón coloqué recipientes para recoger el agua de lluvia arranqué las inútiles plantas de adorno y en esas macetas sembré tomates lechugas lentejas y otras legumbres a las que cuido con amor y esmero también necesito proteínas animales aprendí a criar y hacer reproducir en cautiverio insectos arañas y roedores

4-a-Deriva sustantivos de las siguientes palabras: **1,5 p**

Marcador..... Inspector..... Ubicado.....

b- Marca la última sílaba de las palabras subrayadas

c-Escribe la regla correspondiente.....

.....

5-a-Escribe el plural de las siguientes palabras **1p**

Maíz..... *Disfraz*..... *Sagaz*..... *Vivaz*.....

b-Escribe la regla correspondiente a este caso.....

.....

6-Completa las oraciones con una palabra terminada en **-ción, -sión o -cción** según corresponda

-La.....de la biblioteca es inadecuada porque no llegué fácilmente. **0,5p**

- La.....de este nuevo grupo se escucha en todas las radios. **0,5p**

- Lacortó la avenida principal e impidió que cruzáramos. **0,5p**

7-a- Completa las siguientes oraciones con *palabras esdrújulas* terminadas en **-ice**

- Señalar con el dedo í..... es de mala educación. **1p**

- Mi abuela sufre de las v.....

b-Escribe la regla correspondiente.....

.....

8- Coloca las mayúsculas que faltan en el siguiente texto: **1p**

La leyenda de el dorado habla de una comarca donde abundaba el oro. para lope de aguirre (apodado el cruel por sus vasallos) , el dorado se encontraba navegando el río Amazonas. el famoso reino, sin embargo, nunca fue encontrado, pero su imagen cautivó a innumerables viajeros, quienes todavía seguían buscándolo, en el siglo XIX, nada menos que en la Patagonia Argentina.

9- Dictado **1p**

HÁBITOS DE ESTUDIO

Marcela Granados

Hasta hace algún tiempo, Tomás, un alumno universitario, dedicaba gran parte de su tiempo al estudio, pero aprendía muy poco. Sus notas eran regulares. Tomás estaba muy desesperado.

Un sábado en la mañana se encontró con Matías, uno de sus compañeros, que siempre se sacaba muy buenas notas. En ese momento, Matías partía de excursión, aprovechando el fin de semana.

- ¡Quién como vos que puede irse de paseo!- exclamó Tomás-. Lo que es yo, tengo que quedarme a estudiar todos los días. ¡Qué suerte tienes de ser tan inteligente!

- ¡No digas eso, Tomás! - respondió Matías. Posiblemente sos más inteligente que yo. Lo que pasa es que a mí me enseñaron a estudiar. Juntémonos el lunes después del parcial y hablemos sobre tu problema.

Matías partió de excursión y Tomás se quedó estudiando casi sin parar. El lunes después de la prueba los dos amigos se juntaron. A los dos les había ido bien. Durante un largo tiempo examinaron el modo de estudiar de cada uno.

Tomás estudiaba en todas partes: en la biblioteca, en la cantina, en los jardines, en cualquier habitación de la casa. Su método de estudio consistía en leer los textos muchas veces; aunque el libro fuera suyo, rara vez subrayaba las partes importantes, ocasionalmente tomaba algunas notas.

Matías, en cambio, estudiaba sólo en dos partes: en la biblioteca de la escuela o en el escritorio de su pieza, que compartía con su hermano más chico.

-Si estudio en el patio o en la cantina no puedo concentrarme. Me dan ganas de participar en las conversaciones o en los juegos. Prefiero conversar o jugar sin pretender estudiar – explicó Matías.

-Por eso debe ser que cada vez que estudio en el patio o en la cantina aprendo tan poco- respondió Tomás.

-Puede ser – le dijo Matías- Como te gustaría más estar con los otros, el estudio se te hace pesado; no te concentrás, y no aprendes. Por eso, yo siempre estudio en lugares que no presentan distracciones.

-¿Por qué no me explicas entonces tu método de estudio?- preguntó Tomás.

Mira, Tomás. Primero trato de ver que voy a estudiar. Le doy una mirada a los títulos y subtítulos del texto o examino el índice. Eso es lo primero. Luego cierro el libro y en una hoja de papel escribo las preguntas que se me ocurren acerca de lo que voy a estudiar. Luego leo una o dos veces el texto.

-¿Y subrayas el libro?

-Sí, Tomás. Subrayo las ideas principales.

-¿Y lees toda la materia de una sola vez?

-No Tomás. Divido la materia en partes más o menos cortas.

-¿Y luego qué hacés?

- Luego cierro el libro y lo guardo en un cajón o donde no lo vea. Entonces, primero trato de responder las preguntas que escribí antes de empezar a leer. Luego trato de resumir por mi cuenta lo que leí. Cuando termino de responder las preguntas y de hacer mis resúmenes, repito en voz alta lo que resumí como si estuviera explicándoselo a otro. Finalmente reviso el libro y corrijo lo que está mal, completando lo que falta. ¿Sabés cómo se llama mi método?

-No tengo idea, Matías.

-Mi método se llama EPL4R2C.

-E significa: Examino. P: Pregunto L: Leo.

-¿Y las 4 R?

- Respondo, resumo , repito y reviso.

-¿ Y las dos C?

- Corrijo, Completo. ¿Qué te parece, Tomás?

- Muy buen método, Matías ¿Vos lo inventaste?

- No, la base la inventó una educadora llamada Francis Robinson, en 1985. A mí me lo enseñaron hace dos años y los adapté un poco.

Tomás se fue a su casa, y allí, por su cuenta, se propuso un método para estudiar con más provecho. El método de Tomás se llama: EPL4R2C SAP (Por si acaso, SAP significa: salgo a Pasear).

Luego de leer la lectura:

Revisamos nuestros propios métodos .

Trabajamos con los pasos para un estudio eficaz

Reflexionamos sobre LAS CONDICIONES PARA UN APRENDIZAJE EFICAZ

PASOS PARA UN APRENDIZAJE EFICAZ

1- VISTAZO

- TÍTULOS
- SUBTÍTULOS
- GRÁFICOS

2- LECTURA GLOBAL

- TOTALIDAD DEL TEMA
- DICCIONARIO

3- LECTURA COMPRESIVA

- PALABRAS CLAVES
- NOTAS MARGINALES
- IDEAS PRINCIPALES

4- ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- ESQUEMA, CUADRO SINÓPTICO, RESUMEN, LÍNEA DE TIEMPO, CUADRO COMPARATIVO, MAPA CONCEPTUAL, ETC.

5- FIJACIÓN

- SUBRAYADO
- ESQUEMA

6- REPASO

- INTEGRACIÓN DE TEMAS

Hay algunas claves que te pueden ayudar para que puedas estudiar mejor y ahorrando tiempo y esfuerzo.

A continuación vas a leer un listado con recomendaciones, para que le lectura te aproveche, vas a marcar en cada una la idea o palabra/s clave y al final vas a sintetizarlas en un esquema.

- 1- Es conveniente estudiar todos los días más o menos a la misma hora; del mismo modo que acostumbrás comer a la misma hora.
- 2- Hay que buscar un sitio apropiado para ponerse a estudiar: luminoso, cómodo, bien ventilado.
- 3- Es siempre mejor estudiar de día. La luz natural es mejor que la artificial. Es importante que la luz caiga sobre lo que estás estudiando y no sobre tus ojos.
- 4- Vestite con ropas cómodas. La ropa apretada o incómoda te dificulta fijar bien la atención.
- 5- No hay que estudiar acostado. A la persona acostada le vienen más fácilmente ganas de dormir y, además, está incómoda para tomar notas o leer adecuadamente.
- 6- Procurá que en tu mesa de estudio no haya objetos que te distraigan. Las agendas, videojuegos, teléfono, fotos, etc. te “invitan” a distraerte.
- 7- Tratá de evitar comer o tomar líquidos mientras estudiás. No se puede atender a dos cosas a la vez. Estudiar y comer son dos actividades distintas que, de ser posible, no deben realizarse al mismo tiempo.
- 8- Cuando te sentés a estudiar tenés que tener a mano todo lo necesario (calculadora, útiles, apuntes, regla, resaltadores, libros, etc.), sino seguramente encontrarás varios motivos de distracción o una buena excusa para levantarte...
- 9- Si tratás de interesarte y de aprender realmente algo cada vez que estudiás, no sólo te va a costar menos, sino también vas a disfrutar la actividad de estudiar. Explicar un tema con tus propias palabras hace que no lo olvides fácilmente.
- 10- Es importante estar bien sentado cuando uno estudia. Una mala posición puede causar dolores de espalda, cansancio y mucho malestar.
- 11- Es importante leer o dar, primero, una mirada general a todo lo que vas a estudiar; esto te va a permitir saber más o menos cuanto tiempo vas a necesitar para estudiarlo y que tipo de estrategia tenés que aplicar para fijarlo.

- 12- Muchas veces con leer, razonar un tema no alcanza. Del mismo modo como el cuerpo necesita repetir varias veces un ejercicio para incorporarlo, a la mente le pasa algo parecido.
- 13- Atender en clase es muy importante, porque al estudiar vas a entender mucho mejor el tema y vas a tener menos dudas. En clase siempre podés consultar al profesor cuando algo no te queda claro.
- 14- Te vas a encontrar con muchas palabras desconocidas cuando estudies. Es importante que las busques en el diccionario para saber qué significa y no repetir como loro.
- 15- Es importante hacer cuadros, esquemas, diagramas, resúmenes mientras estudiás, porque sirven para entender mejor un tema y para retenerlo mejor. Cuando uno hace un esquema puede VER un tema largo y complicado de una sola mirada y recordarlo mejor (por la memoria “visual”, como si fuera una foto)
- 16- La imaginación es de gran ayuda en el estudio. Las imágenes mentales te ayudan a armar en tu mente una idea o un concepto de forma más sencilla y agradable.
- 17- Es importante hacer cada tanto un repaso de lo que has estudiado para evitar que tu mente lo lleve al “olvido”. Lleva muy poquito tiempo, evita que tengas que volver a ver un tema ya estudiado en profundidad y hace que no olvides lo aprendido.
- 18- Hay hacerse la costumbre de estudiar todos los días, así cuando tengas examen, sólo vas a tener que repasar y no vas a “atorarte”.
- 19- Hay que combinar el tiempo de estudio con “recreos”. Los descansos son necesarios y te ayudan a recuperar energía.
- 20- Evitá estudiar inmediatamente después de comer. Después de las comidas da pereza y el tiempo de estudio no rinde mucho.
- 21- Explicar a otros lo que sabemos; nos hace entender el tema más aún,
- 22- Estar bien alimentado es muy importante. El cerebro necesita “combustible” para pensar bien; la falta de algunos elementos te puede disminuir la atención o la memoria.
- 23- Cuando estés estudiando cuidá mucho tu capacidad de concentración. Cuando se logra un nivel de atención, uno aprende más fácil y rápidamente. Cada interrupción (atender el teléfono, buscar algún material; etc.) hace que nuevamente tengas que comenzar a concentrar la atención suficiente para aprender y eso lleva tiempo.

Frente a una cámara de televisión dialogan, mientras recorren a pie las calles de Bolonia, Florencia, Milán. De pronto, el periodista pregunta a su interlocutor: "Umberto Eco. Usted que tiene tan amplia cultura..."Eco lo interrumpe: "Cultura no. Lo que tengo es necesidad de conocimiento. Necesidad de ampliar mi propia vida que es tan breve! Porque a través del conocimiento, al morir, se pueden haber vivido miles de vidas. Uno tiene la infancia propia; pero sólo con quererlo, puede tener la de Napoleón, la de Julio César..."

Ampliar la vida. Vivir en una miles de vidas. Ver el mundo haciendo propias las experiencias de los demás. Esa es la razón de ser del conocimiento. Porque si el hombre no siente la necesidad de conocer, queda confinado al límite estrecho de su experiencia personal. Lo hizo notar, hace poco Julián Marías: el desinterés actual por la cultura hace que el hombre carezca de conocimiento histórico. Por eso no sabe dónde está, de dónde viene ni quién es. Ignorancia que lo convierte en dócil objeto de manipulación. Porque es cierto que el hombre de hoy tiene su cabeza llena de datos y opiniones. Pero las opiniones las adquiere prefabricadas, son de otros, no pensadas. Y la avalancha de datos que lo aturde, más bien, aleja al hombre del conocimiento.

¿Para qué sirve aprender? El interrogante no es nuevo. Hace 2.300 años un estudiante de geometría preguntó a Euclides: "¿ Qué es lo que ganaré aprendiendo estas cosas?"El maestro llamó a su esclavo y le dijo: - "Dale unas monedas, pues parece que éste debe ganar algo con lo que aprende". Aquel alumno de Euclides es el que está sentado en los bancos de la escuela actual! Pocos aprenden ya por la experiencia irreplicable esencialmente humana de entender, de intuir la inteligibilidad del mundo. La preocupación central de nuestra sociedad es que lo que aprendan los jóvenes les sirva. Y ponto. Pero, lo que sirve está cada vez más relacionado con la vida profesional, con el ganar dinero. Después de todo, ¿ para qué servirán a nuestros jóvenes Platón, Cervantes, Shakespeare, Beethoven o Rembrandt?

En este mundo frío, la concepción mercantilista de la vida poda cada mañana una nueva rama de lo humano. Cuando nos mediocrizamos al desvalorizar nuestra cultura, lo más grave es que con nuestro ejemplo escamoteamos a los jóvenes la posibilidad de ser mejores como personas. Que en eso consiste la cultura, como la definió Juan Pablo II: "Aquello que impulsa al hombre a respetar más a sus semejantes, a ocupar mejor su tiempo libre, a trabajar con un sentido más humano, a gozar de la belleza y amar más a su creador". De allí que concluye el Papa "Con la cultura se siembra gérmenes de humanidad".

LA NACIÓN Buenos Aires, agosto de 2002

Guía de comprensión lectora

Texto: LA UTILIDAD DE CONOCER de Guillermo Jaim Etcheverry

1. Ya realizaste una primera **lectura exploratoria**.

2. También averiguamos quién es el **autor**. JAIM ETCHEVERRY nació en Buenos Aires en 1942. Este médico, científico y académico argentino fue rector de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Interesado activamente desde comienzos de la década de 1980 en los problemas de la educación en el país, es un protagonista activo en el debate público sobre el tema mediante publicaciones y frecuentes apariciones en medios masivos de comunicación. En 1999 publicó un libro, La tragedia educativa, que fue premiado y despertó un singular interés.
3. Luego observamos otros datos del **contexto de producción** del texto: ¿Dónde aparece? ¿Cuándo y dónde fue publicado?
4. Sigamos avanzando: ¿De qué trata? Enunciá tentativamente el **tema**.
5. Trabajá el vocabulario que, para vos, resulte desconocido. Podés usar el **diccionario** para conocer el **significado** de las palabras. Luego descubrí su **sentido** guiándote por su **contexto**.
6. Explicá las siguientes expresiones que aparecen en el texto: “opiniones prefabricadas”, “avalancha de datos”, “intuir la inteligibilidad del mundo”, “concepción mercantilista”. Antes, marcalas en el texto.
7. Enumerá los párrafos.
8. En cada párrafo, para dar sustento y validez a su pensamiento, el autor ha recurrido a una **cita de autoridad**. Completá la siguiente tabla:

Párrafo	Autoridad citada	Pensamiento esencial

9. Para el autor, ¿es lo mismo conocimiento que acumulación de datos y opiniones? ¿Por qué?
10. ¿Cuáles son las **consecuencias** de no experimentar interés por la cultura?

11. Estas oraciones se relacionan con el contenido de un **párrafo**. Primero colocales el número del párrafo que corresponda. Luego seleccioná la oración que, para vos, mejor sintetiza el contenido de cada párrafo.

- La cultura nos hace más humanos
- A través del conocimiento podemos ampliar nuestra vida
- Falta de conocimiento histórico.
- Muchos aprenden solo para ganar algo
- Consecuencias del desinterés por la cultura
- Expectativas de la sociedad actual
- Opiniones ajenas y multiplicidad de datos
- Mediocridad y mercantilismo cultural
- Dinero y profesión vs. experiencia humana de entender

HISTORIA MUNDIAL

EDAD ANTIGUA

39

Juan Suriani

La denominada Edad Antigua es el período más extenso de la humanidad, y se extiende desde los orígenes de la escritura (aprox. 3000 años antes de Cristo) hasta la caída del Imperio Romano de Occidente, registrada en el siglo V d.C.

Durante esta edad, en torno al mar Mediterráneo, desarrollaron su vida un variado número de pueblos, entre los que se puede mencionar a sumerios, egipcios, hebreos, fenicios, griegos y romanos, entre otros, cada uno de ellos con características propias y niveles de desarrollo diferentes.

El Mediterráneo, vía esencial de la comunicación

El Mediterráneo fue el espacio fundamental en el que se desarrollaron los pueblos de la Antigüedad: egipcios, hebreos, griegos, romanos y muchos otros. Sobre todo desde que lograron dominar la navegación a vela, el Mediterráneo fue una vía de comercio y de invasiones; puso en

contacto civilizaciones diferentes y logró consolidar una cultura con ciertos rasgos comunes. Durante muchos siglos, el Mar Mediterráneo fue un espacio de convivencia de diferentes pueblos, por lo que los historiadores se refieren a él como un espacio histórico.

Aunque desde el siglo XI el Mar del Norte se incorporó como otro espacio de comercio, durante muchos siglos el Mediterráneo mantuvo su preeminencia económica y política. Recién a partir del siglo XV, cuando los europeos se expandieron hacia América y África, fue desplazado de esa posición de privilegio por el Océano Atlántico.

El Neolítico: ¿la primera revolución de la humanidad?

El alto nivel de desarrollo alcanzado por ciertas civilizaciones y grupos humanos durante la Edad Antigua no hubiera sido posible sin la llamada “Revolución Neolítica”, considerada la primera revolución históricamente verificable en el mundo de la producción, que repercutió sobre las formas de organización social y política, a la vez que sobre la dimensión cultural o simbólica. Estas transformaciones implicaron la transición a gran escala de muchas culturas humanas de un estilo de vida de caza y recolección a uno agrícola. Los datos arqueológicos indican que la domesticación de diversas formas de plantas y animales evolucionaron en lugares diferentes de todo el planeta, a partir de la era geológica del Holoceno, unos 12.000 años antes del presente.

Sin embargo, la Revolución Neolítica implica mucho más que la adopción de un conjunto limitado de las técnicas de producción de alimentos. Durante los próximos milenios los pequeñas y móviles grupos de cazadores-recolectores adoptarán formas sedentarias de organización basadas en pueblos y ciudades edificadas. Estos acontecimientos sirvieron de base para los asentamientos de alta densidad de población, la diversificación de mano de obra especializada y compleja, las economías de comercio, el desarrollo del arte no portátil, la arquitectura y la cultura, las administraciones centralizadas y las estructuras políticas, las ideologías y los sistemas jerárquicos, despersonalizados de conocimiento. La primera manifestación en toda regla del complejo neolítico se ve en el la región conocida como “Oriente Medio”.

Los cambios sociales a partir del Neolítico

El cambio hacia la producción de alimentos agrícolas apoyó una población más densa, que a su vez apoya las grandes comunidades sedentarias, la acumulación de bienes y herramientas, y la especialización en las diversas formas de trabajo nuevo. Excedentes de alimentos hicieron posible el desarrollo de una elite social que, progresivamente fue monopolizando la toma de decisiones, justificadas a través de la magia y una mejor relación con las divinidades. La adopción generalizada de patriarcado como la forma dominante de organización social también parece coincidir con la revolución neolítica. El predominio de los varones, el control de la sexualidad femenina y las estructuras de descendencia patrilineal, los cuales caracterizan el patriarcado, puede tener, en parte, surgido de la creciente necesidad de un medio ordenado de transferencia de bienes acumulados entre generaciones a través de la herencia.

LA ANTIGUA GRECIA

Grecia es un pequeño país europeo ubicado en el extremo oriental del mar Mediterráneo, concretamente, al sur de la península Balcánica.

El territorio está rodeado por mares: el Egeo, el Jónico y el Mediterráneo. Este último atrajo desde la Antigüedad a diferentes pueblos que buscaron instalarse en sus orillas. Por esta razón, el Mediterráneo se convirtió en un espacio de intercambios económicos y culturales. Pueblos como los fenicios, los cretenses y los griegos, entre otros, desarrollaron su comercio, sus guerras, su cultura y su historia en torno al mar Mediterráneo.

En el caso de la antigua Grecia, además, el mar fue la vía de expansión por excelencia. Una de las consecuencias de esta expansión fue el contacto con pueblos extranjeros y con otros modelos culturales que contribuyeron a la construcción de una cultura con un pensamiento abierto, flexible y plural.

LA POLIS

En el siglo VIII a. C. finalizó la Edad Oscura y la civilización griega emergió dividida en múltiples ciudades. En ese momento, el poderío persa estaba naciendo y el imperio egipcio se encontraba en plena decadencia, por lo que las ciudades griegas pudieron afianzarse sin ser amenazadas por ningún pueblo más poderoso.

Los griegos llamaron "polis" a sus ciudades. La polis griega abarcaba un núcleo urbano y un área rural aledaña. Cada polis tenía su propio gobierno autónomo, es decir, que era una ciudad-estado. La forma de gobierno de la polis varió de acuerdo con cada ciudad y a lo largo de las épocas. Podía estar a cargo de:

- un rey que actuaba en nombre de todos (Monarquía);
- un consejo de ciudadanos (Oligarquía);
- la totalidad de los ciudadanos reunidos en Asamblea (Democracia).

En todas estas formas políticas, el gobierno estaba obligado a responder por sus actos, característica original no vista en el Cercano Oriente. Cada ciudadano podía conocer todo lo que se decidía en materia política y participar en el gobierno. En algunas polis se desarrolló la democracia y en otras se mantuvo un sistema oligárquico, es decir, el gobierno de una minoría (del griego oligo: poco).

Las ciudades griegas no constituyeron un Estado políticamente unificado, pero estaban unidas por lazos culturales: sus habitantes hablaban la misma lengua, mantenían costumbres similares y adoraban a los mismos dioses.

SIMILITUDES EN LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS POLIS GRIEGAS:

En un principio (1200 A.C.), la mayoría de las ciudades- estado griegas estaban gobernadas por reyes que tenían pocos poderes.

Pero hacia el siglo VIII A.C. casi todas pasaron a ser gobernadas por los nobles. El gobierno se convirtió en una aristocracia (gobierno de los nobles). Estos grupos poseían las mejores tierras, presidían las ceremonias religiosas, impartían justicia y establecían normas (aunque eran orales, no escritas). El resto de los pobladores, es decir, artesanos y campesinos, no podían participar de la vida política. También había esclavos, sin derechos de ningún tipo.

Hacia el siglo VII A.C. en varias polis actuaron legisladores o reformadores que vieron la importancia de redactar por escrito normas o leyes para evitar guerras civiles entre nobles y ricos comerciantes. Estos últimos se beneficiaron con esas normas y también pudieron

participar de la vida política aunque su origen no fuera noble. Los más famosos fueron los atenienses Dracón y Solón.

Hacia el siglo VI A.C. el pueblo campesino de las polis reclamó por mejores tierras. Una serie de gobernantes populares, llamados “tiranos” tomaron por la fuerza el gobierno y otorgaron beneficios a los más pobres. El más famoso fue el ateniense Pisístrato, que concedió al pueblo tierras y mayor participación política.

La época que comprende desde fines del siglo VI AC y todo el siglo V A.C. se la conoce como **época clásica**. En ella, Esparta y Atenas, se hicieron importantes por diversos motivos como la cantidad de habitantes y porque lideraron a otras polis en las Ligas del Peloponeso y del Ática. Pronto comenzaron a rivalizar entre ellas.

Esparta siguió siendo gobernada por una aristocracia, que al ser tan cerrada se llamó “régimen oligárquico”. Atenas, en cambio, evolucionó de una aristocracia a la Democracia (demos: pueblo; cratos: poder)

LA DEMOCRACIA ATENIENSE

A fines del siglo VI a.C., luego de que finalizó el período en el que Atenas estuvo gobernada por tiranos, un aristócrata llamado Clístenes llegó al gobierno de Atenas. Y en contra de los intereses de su propia clase, Clístenes realizó varias reformas que dieron origen a la **democracia** (del griego demos, pueblo, y kratos, gobierno: gobierno del pueblo).

El objetivo de Clístenes era conseguir **la igualdad de los ciudadanos ante la ley y ampliar la participación política**. Para eso, dividió a la población de la ciudad en diez distritos o "tribus", integradas por ciudadanos que vivían en distintos barrios y que tenían diferentes niveles de riquezas. Cada uno de los miembros de la tribu tenía los mismos derechos que los demás, sin importar su fortuna, su lugar de residencia o su nacimiento. Así, todos los ciudadanos podían formar parte del gobierno de su polis. ¿Cómo?

En primer lugar, Clístenes estableció que cada tribu eligiera a un *estratega* y a un *arconte*. O sea que en total eran elegidos diez **estrategas**, que se ocupaban de **dirigir el ejército** y la flota, fijaban impuestos para la guerra o representaban a Atenas ante otras polis y Estados extranjeros. A su vez, los diez **arcontes** se ocupaban de **asuntos administrativos y religiosos**.

Las diez tribus también elegían a 50 representantes cada una para que integraran el **Consejo de los Quinientos o Bulé**, que preparaba las leyes. También elegían los 600 integrantes del **Tribunal de los Heliastas**, que le ocupaba de cuestiones judiciales. Y todos los ciudadanos participaban en forma directa de la **Asamblea del Pueblo o Eclesía**, donde discutían y votaban las leyes.

Las reformas de Clístenes fueron profundizadas por el gobierno de Pericles a mediados del siglo V a.C. En esa época, los ciudadanos atenienses eran aproximadamente 40.000, pero unos 5.000 participaban de la asamblea y muchos menos se presentaban para ocupar cargos públicos, que se sorteaban todos los años. ¿Por qué? Porque no se recibía ningún tipo de remuneración para ejercerlos. Entonces, Pericles decidió que todos los cargos **recibieran una compensación económica**. De este modo, también los ciudadanos más pobres lograron participar del gobierno de Atenas.

Los antiguos griegos **participaban en forma directa** de los asuntos de su comunidad, y para ello **se reunían en la plaza pública**, el Ágora, que era el centro de la vida social y política. Esto era posible porque la polis tenía una población reducida.

UNA DEMOCRACIA QUE NO ERA PARA TODOS

Aunque la democracia ateniense es la base de nuestra forma de gobierno, los atenienses que participaban eran una minoría: los **ciudadanos**. ¿Y a quienes se consideraba ciudadano? A los **varones libres, hijos de padre y madre atenienses**. Constituían una minoría de la población (alrededor de 40.000 de un total de 350.000 habitantes) y eran también los únicos que podían poseer tierras ya que solo se obtenían por herencia.

El resto de los habitantes que formaban la mayoría -no los ciudadanos-conformaban dos grupos sociales: los metecos y los esclavos.

▶ Los metecos (extranjeros) eran hombres libres, nacidos en ciudades vecinas, que vivían en Atenas. Se dedicaban al comercio y a las artesanías. Pagaban impuestos y formaban parte del ejército, pero no podían poseer tierras ni, como ya leíste, participar de la política.

▶ Los esclavos eran prisioneros de guerra o hijos de esclavos y constituían el grupo más numeroso de la población. Trabajaban en los campos o en las minas, realizaban tareas domésticas o elaboraban artesanías.

¿Y las mujeres? Las libres y las esclavas carecían de derechos y estaban bajo la tutela de un varón.

EDAD MEDIA

Kaly Marconi

La Edad Media es un período de la historia que dura más de 1000 años. La periodificación tradicional indica que se inicia con la caída del Imperio Romano de Occidente en 476 y concluye en el siglo XV con la caída del Imperio Romano de Oriente en 1453 o con la llegada de los españoles a América, en 1492. Esto es lo que nos dice la partición tradicional y europea de la historia. En la actualidad se han presentado muchos debates respecto a este período histórico, no sólo respecto a su cronología sino también a sus características e importancia.

¿EXISTIÓ UNA EDAD MEDIA?

Se ha poblado el paisaje medieval con bárbaros, fanáticos, brujas, caballeros, dragones y damas. Los renacentistas que acuñaron su concepto la denigraron como un tiempo de ignorancia brutal y los románticos la exaltaron como la época de las grandes pasiones individuales.

Los historiadores del siglo XX se apartaron en gran medida de tanta parcialidad y estudiaron la Edad Media a través de sus documentos para dilucidar cómo era su sociedad y su cultura. A principios del siglo XXI, cuando la globalización es incuestionable, este trabajo crítico ha dado sus frutos y la Edad Media no se sostiene. Ni fue una época oscura ni es susceptible de universalización. La mantenemos por inercia y por no disponer desgraciadamente de una propuesta más aceptada de división de los tiempos históricos.

Algunas opiniones de diferentes autores respecto a qué división histórica sería más acorde con la complejidad de los tiempos que mediaron entre los siglos V y XV se presentan a continuación.

María Berenguer Planas.

La Edad Media no existe como tal. Roma no fue el único imperio del Viejo Mundo que entró en un colapso y posteriormente se reformuló. Así sucedió también con Persia y China. Ciertamente la desaparición en el Occidente europeo del poder romano conllevó una división política continental que todavía perdura, pero el universalismo romano pervivió en el Pontificado y en el Sacro Imperio. En el mundo islámico la ruptura del califato omeya también trajo esta abigarrada mezcla de división y pervivencia de sentimientos ecuménicos.

En este tiempo se interiorizó en Europa una parte importante de la cultura del Oriente, del que se tuvo una idea exagerada de su poder. Los imperios organizados en teoría alrededor de una

corte mayestática emplazada en un impresionante complejo ceremonial fueron considerados por muchos organizaciones casi perfectas, emanadas de las propias divinidades, desde la América del maíz al Asia del arroz. Lo cierto es que de los cambiantes equilibrios políticos de los guerreros caballerescos de Europa Occidental y Japón surgirían importantes elementos de transformación histórica. Quizá la principal lección de la Edad Media es que nunca es bueno dormirse en los laureles, por florecientes que puedan parecer.

Sería conveniente dividir los siglos V y XV en una primera época tardo-imperial y post-imperial (siglos V-VI), en una segunda de predominio musulmán (siglos VI-XI) y una tercera de fortalecimiento occidental en los restantes siglos.

Víctor Manuel Galán Tendero.

La desaparición del poder romano en la Europa Occidental no sólo fue seguida de un tiempo de desórdenes, sino también de simplificación de las estructuras de gobierno cotidianas. El poder local fue ejercido por los poderosos de turno, que supieron renovar y rescatar su ascendiente. Lo que no está tan claro es que las comunidades de campesinos, de estatuto jurídico variable, pagaran menos cargas. El emperador podía ser suplantado por alguien más cercano e imperativo.

La experiencia del reino visigodo, del imperio carolingio o de los reinos anglosajones demuestra que los reyes y su círculo palatino intentaron elevarse a alturas imperiales, pero la fuerza de los intereses locales demostró ser demasiado fuerte y las disputas internas fueron el prolegómeno de los fracasos ante los enemigos exteriores, que llegaron al triunfo de la conquista.

Esta alternancia de grandilocuencia y división desgarradora, propia de un partido político, también la encontramos en otras civilizaciones, lo que ha llevado a algunos autores a proponer la universalización del feudalismo. Las ciudades, dotadas de personalidad dentro del orden político, ayudaron al avance de la economía europea, a la transformación social y a la articulación de un nuevo espacio público, deslindándose no sin problemas de los potentados tradicionales.

La ciudad como sujeto histórico y el ciudadano como ideal humano es el principal logro y legado de este tiempo, simbolizado en sus edificios religiosos y civiles. Es lo que nos acerca a todos los europeos en el fondo por encima de nacionalidades. Los fundamentos de las contemporáneas ciudadanías se pusieron entre los siglos XI y XVII, cuando una nueva manera de estar en el mundo se gestó y reclamó su lugar bajo el sol. Ni los otomanos ni Colón traspasaron ninguna frontera.

Verónica López Subirats.

En las urbes de Sumeria los sacerdotes terminaron por resignar su poder público a los guerreros, grandes creadores de imperios y de solidaridades entre individuos. La Edad Media fue la dilucidación de esta rivalidad en suelo europeo

Mientras en Japón, China y el mundo islámico la autoridad aunó generalmente lo civil con lo religioso, en la Europa Occidental los obispos de Roma fueron capaces de lograr una hazaña histórica. Lograron sobrevivir en una ciudad convertida en sombra de sí misma, alzaron la Donación de Constantino con astucia, sobrevivieron a las asechanzas de los bizantinos y de los partidarios del emperador germano.

Su poder encontró muchos enemigos, desde reyes a hombres de conciencia, y Europa se construiría sobre la contradicción de algo aceptado y rechazado a la par. Desde este punto de vista sería interesante dividir nuestra Historia en una fase de formación de la Iglesia romana, por derivarse del imperio romano (siglos IV-X), de afirmación autoritaria (siglos XI-XIV) y de abierto cuestionamiento (siglos XIV-XVIII).

James Really.

En Gran Bretaña los arqueólogos han exhumado importantes vestigios de la civilización romana, que a través de sus productos y ciertas ideas también llegó a otros puntos de la Europa del Norte. La consolidación y aniquilación del poder de los romanos en la extensa región nord-atlántica europea se inscribió en un proceso de transformación social, el de la forja de las sociedades estatales, en la que los vikingos desempeñaron un notable papel creativo.

Anglos, sajones, jutos, daneses, noruegos y normandos crearon nuevos asentamientos, impulsaron la labranza y el comercio, animaron la circulación monetaria y establecieron importantes poderes públicos. Sus conquistas crearon un nuevo mundo y abrieron el Atlántico Norte a la navegación de una manera más completa, alumbrando las que con el tiempo se convertirían en Islandia, Irlanda, Gran Bretaña, Normandía, Dinamarca, Noruega y Suecia, que se cuentan entre los países más progresivos y prósperos del mundo.

Curiosamente los historiadores todavía siguen a veces el parecer de los monjes horrorizados, con razón, de sus incursiones, mientras que la expansión de los griegos en el Mediterráneo o las conquistas de los romanos se ensalzan en clave colonialista como un triunfo de la civilización. Entonces no se habla de la edad media y de abatimiento de los celtas o de otras gentes, al igual que los victorianos ignoraban los atropellos de los pueblos de Asia, África y Oceanía sojuzgados.

Quizá la Edad Media esté bien para atraer a los turistas a algún castillo con banquete y torneo nocturno de verano, pero no para los historiadores. Ricardo Corazón de León fue tan brutal con los griegos de Mesina como Oliver Cromwell con los irlandeses. Leonor de Aquitania fue una mujer más inteligente y activa que muchas reinas del siglo XVIII. Dejémosnos de tópicos y proclamemos los siglos V al XI como los de la primera aparición del Atlántico frente a la preponderancia del Mediterráneo.

Mijail Vernadsky.

En contra de muchas adversidades, Constantinopla logró sobrevivir y el imperio romano tuvo más larga vida en Oriente que en Occidente. La política de Justiniano y la expansión del Islam disiparon las ilusiones continuistas.

Se ha dicho que el imperio bizantino se hizo griego, aunque en el fondo era el resultado final del helenismo o difusión de la cultura helena en el mundo asiático oriental. Bajo Bizancio la influencia helénica se reorientó hacia el Este de Europa, hacia los llamados pueblos eslavos. Bajo esta óptica la Edad Media consolidó una vieja visión romana, la de la oposición entre Oriente y Occidente, entre Cleopatra (con permiso de Marco Antonio) y Octaviano.

Se ha exagerado mucho de tal dualismo, que ha llegado hasta la Guerra Fría y después. Desde este punto de vista los siglos V al XV consolidan la separación de dos hermanos con un pasado común, que con frecuencia olvidan las complejidades de aquella Asia que ya tentara a Alejandro Magno. La historia es iluminación y no el pretexto para encastillarse ante ciertos problemas que se antojan eternos.

Edad Moderna

Kaly Marconi

48

Más allá de la discusión, interminable, sobre la periodización en la historia, la realidad científica y académica reconoce, en el desarrollo histórico del mundo Occidental, la existencia de una etapa que conocemos con el nombre de Edad Moderna.

Podemos trazar ciertas características que definen la modernidad. Por lo que a la economía se refiere, la Edad Moderna aparece marcada por el lento pero progresivo desarrollo del capitalismo, cuyos orígenes más remotos pueden rastrearse hasta los siglos XII y XIII. La economía de mercado se abre paso en la Europa Occidental, corriendo el eje de la economía mundo¹ del Mediterráneo al Atlántico y estableciendo un nuevo sistema hegemónico. La expansión de Europa en los siglos XV y XVI, y la paulatina incorporación económica de los territorios invadidos, suponen un fuerte impulso al nuevo modelo en el que los recién nacidos estados europeos se perfilan como el centro dominante de una periferia proveedora de materias primas y mano de obra barata, conformada por las regiones recién conquistadas. El estancamiento del Siglo XVII es testigo sin embargo del nacimiento de las bolsas de valores, cuando las compañías holandesas ponen a la venta acciones de su empresa para financiar su expansión comercial. La acumulación de riquezas proveniente

¹ Se entiende por economía mundo a aquella que ocupa un espacio geográfico determinado, que acepta siempre un polo o centro dominante y se divide en zonas (centro – periferias).

fundamentalmente del saqueo americano, financió la Revolución Industrial inglesa en el Siglo XVIII, proceso promovido por un sector social que se alzaría como uno de los protagonistas de la nueva etapa: la burguesía.

La sociedad europea durante la Edad Moderna, llamada también de Antiguo Régimen², era mayoritariamente agraria. La mayor parte de la población se dedicaba a la agricultura a pesar de que existía una población urbana muy activa. Sin embargo las ciudades preindustriales estaban muy vinculadas con el mundo rural. A veces lo dominaban otras lo transformaban, aunque los cambios nunca llegaron a ser totales. La sociedad del Antiguo Régimen se estructuraba a partir de criterios jerárquicos muy formalizados. En líneas generales, los privilegiados en sentido estricto no superaban el 5 % de la población. La inmensa mayoría de los habitantes eran considerados plebeyos, aunque dentro de este amplio concepto se encontraban condiciones económicas y sociales bastante diferenciadas. Esta sociedad se denomina a veces “estamental”, por considerar que se organizaba a través de estamentos sociales y no por clases como las de la sociedad industrial (regidas primordialmente por criterios económicos).

El desarrollo político de la modernidad se inicia con la consolidación de los Estados Nacionales y el absolutismo monárquico y culmina con el proceso revolucionario burgués del siglo XVIII.

EDAD CONTEMPORÁNEA

Juan Suriani

Lo que llamamos de forma habitual “mundo contemporáneo” es seguramente la época histórica, entre todas las que ha ido atravesando hasta hoy la humanidad -Prehistoria, Antigüedad,

² La denominación de Antiguo Régimen fue utilizada por los protagonistas de la Revolución Francesa para designar el sistema político y social que ellos querían derribar. De su sentido político, el concepto de Antiguo Régimen se ha extendido al ámbito de la economía y de la demografía. El Antiguo Régimen económico se refiere a la situación previa a la Revolución Industrial.

Medioevo, etc.- sobre cuyos rasgos básicos existe mayor unanimidad entre historiadores, tratadistas, intelectuales, estudiosos y analistas de la sociedad dedicados a cualquiera de las ciencias sociales. Sin embargo, esa unanimidad en la enumeración y la descripción de los componentes o rasgos de los procesos más destacados que le dan carácter puede resultar engañosa, porque deja fuera del consenso cuestiones de explicación de muy hondo calado. En efecto, es innegable que los siglos **XIX** y **XX**, es decir, los doscientos últimos años de la historia del mundo, son los que han alumbrado un cierto número de grandes procesos históricos entre los que merecen señalarse:

-Las revoluciones políticas y sociales: Revolución Industrial, Revolución Francesa, Revoluciones americanas, Revolución Rusa, Revolución China, etc.

-El capitalismo y la gran industria.

-El liberalismo

-Los Estados nacionales

-El imperialismo y la colonización europea del mundo

-El socialismo

-La sociedad de masas

-La democracia política

-Los fascismos

-Las armas de destrucción masiva

-La comunicación como sistema mundial

-La sociedad red o sociedad informacional.

Todos estos elementos, y muchos otros que pueden omitirse ahora, son, sin disputa, creaciones del mundo contemporáneo y rasgos indiscutibles suyos.

Las discrepancias empiezan a aparecer, no obstante, en cuanto se pasa a la cuestión del exacto significado y, también, de las consecuencias de estos procesos en cuya existencia y

trascendencia estamos, en principio, de acuerdo. Baste para comprobar esto con prestar atención a la disparidad de los juicios emitidos sobre la significación histórica del siglo XX cuando estamos en el comienzo del siguiente.

Se reconoce unánimemente que el adelanto y el progreso material de la humanidad en la época que llamamos *contemporánea* no admite dudas. Pero éstas llegan cuando se analizan de cerca las consecuencias derivadas, incluidas las negativas o perversas, de esos adelantos o se contempla la imagen de extremado desequilibrio social y espacial con que se han producido.

El mundo contemporáneo, nueva época histórica

Cuando en el estudio de la historia se afirma que nos encontramos ante una nueva época; es decir, que comienza a hablarse de un nuevo *periodo histórico*, es porque existe conciencia de que se han producido cambios de gran profundidad, que ya no pueden explicarse con los mismos fundamentos con los que se explica una época ya establecida. ¿Cuál es la magnitud de esos cambios que determinan el convencimiento de que se entra en nuevas épocas en la historia y, sobre todo, qué es lo que determina nuestra percepción de ellos? Hay que reconocer que los *cambios de época* son una categoría difícil de aprehender con claridad a lo largo del proceso de historia de la humanidad. En algunos momentos de la historia de Occidente podemos comprobar que en las sociedades europeas o en determinados sectores sociales e intelectuales de ellas -casi siempre de las clases y grupos dirigentes- ha habido conciencia de estar viviendo un cambio trascendental. Nos parece claro que esto ocurrió en el caso del Renacimiento, que florece en las más ricas ciudades-repúblicas italianas de la segunda mitad del siglo XV: Florencia, Génova, Venecia y la Roma papal. La conciencia coetánea del cambio está, al contrario, mucho menos clara, por ejemplo, en el momento de la desaparición definitiva del Imperio romano de Occidente, en el siglo V de nuestra era. Esa desaparición, que marca convencionalmente el final de la Edad Antigua y el comienzo de la Edad Media, señala una evolución mucho más imperceptible pues todos los elementos fundamentales de la sociedad imperial romana se habían ido transformando lentamente desde mucho antes.

En todo caso, desde el punto de vista de la tarea de la historiografía, la definición de una nueva edad histórica es un trabajo conceptual que debe indicar un nuevo *espacio de inteligibilidad*,

que es mucho más que la colocación de meras divisiones cronológicas basadas en "grandes hechos" históricos. Para que podamos hablar de un cambio decisivo de época, tanto si los contemporáneos tienen clara conciencia de ello como si tardan una o varias generaciones en percibirlo, es preciso que pueda mostrarse que aquellos rasgos que definían de forma central hasta entonces un "estado social" han dejado de tener vigencia. Lo más frecuente es que la propia sociedad que experimenta el cambio sea poco consciente de ello, a no ser que se trate de cambios bruscos y *revolucionarios*. Pues bien, es indudable que la Edad Contemporánea arranca de procesos que tienen estos caracteres, que rompen el *espacio de inteligibilidad* que caracteriza una época anterior.

Las edades históricas deben ser períodos del curso de la humanidad que podemos establecer porque en ellos se producen contenidos reales claramente distinguibles, porque cambian la morfología y la dinámica real de las sociedades. La historia contemporánea es, por tanto, el momento de la civilización humana que se vive en los siglos XIX y XX. Su contenido histórico, sin embargo, especialmente en lo que se refiere a la creación de una nueva cultura —en el más amplio sentido de ese término, en lo material, intelectual e ideológico-, suele ser tenido por la culminación y plenitud de lo que representó la *modernidad*. Pero el término 'modernidad' puede ser origen de algunos equívocos que queremos despejar de inmediato. Lo empleamos aquí en un sentido esencial y casi estrictamente *cultural*, de civilización, y no, en absoluto, en su acepción cronológica, que representaría sencillamente una referencia a la historia moderna convencional.

Para terminar, un resumen más sistemático sobre los orígenes, naturaleza y problemas del mundo contemporáneo podría ser como el que sigue:

1. De forma general, el mundo contemporáneo se desarrolla históricamente como consecuencia de la crisis y sustitución de las estructuras del Antiguo Régimen. Esta expresión surge y se aplica desde los tiempos de la Revolución francesa para designar la última forma de un tipo de sociedad y de un ejercicio del poder aparecidos a partir del siglo XV por la difusión de la nueva civilización del capitalismo comercial, el incremento de la vida urbana, el predominio de la Aristocracia como estamento sobre el que se fundamenta el poder absoluto de los reyes y con bases productivas que siguen siendo en lo fundamental procedentes del mundo agrario. La progresiva crisis del Antiguo Régimen desembocará en su eliminación por procedimientos revolucionarios y su

sustitución por nuevas estructuras sociales, formas productivas y ejercicios del poder en la era que podemos llamar globalmente del capitalismo industrial y liberal.

2. El mundo contemporáneo se caracteriza por el cumplimiento del ideal de la *modernidad*, el ideal intelectual, filosófico, moral, científico y artístico que ilumina la Ilustración en el siglo **XVIII**, un ideal que de manera significativa se denomina muchas veces *Iluminismo* o filosofía de las *Luces*. La modernidad representa el ideal de expansión de la razón humana que ha ordenado, o pretendido ordenar, el mundo con arreglo a los dictados de la razón y de ninguna otra fuente de conocimiento. La modernidad en el mundo contemporáneo representa la expansión del ideal racional Ilustrado. En principio, esa expansión fue acompañada y potenciada decisivamente por la idea de *progreso*, que se entendía como resultado inmanente del triunfo de la razón, como condición necesaria para tal triunfo y, simultáneamente, como consecuencia inevitable de él, todo ello a un tiempo.

3. Se ha dicho que la Edad Contemporánea se abre por el impulso conjunto y prácticamente inseparable de la revolución industrial y de la revolución burguesa. Dicho en términos más modernos y acordes con lo que hoy se piensa, las revoluciones del siglo **XVIII** han afectado el sistema económico mundial, creando el industrialismo y una economía de gran tendencia expansiva hacia la integración planetaria. El cambio del modo de producción va acompañado de una revolución social y política a la que podemos llamar "revolución burguesa" o "liberal". Pero el hecho es que la transformación, que tiene una duración mayor que la que se creía antes, afecta todos los órdenes y sectores de la actividad humana. Puede hablarse por ello de que la contemporaneidad representa un nuevo sistema mundial que es, desde luego, el que más rápidamente se ha impuesto a escala histórica en relación con todos los cambios experimentados por la humanidad anteriormente, a contar desde el neolítico mismo.

4. La contemporaneidad significa también la expansión y la imposición hegemónica de un tipo de sociedades ligadas al capitalismo de mercado, industrial, a las leyes igualitarias y a la diversificación de los sectores productivos y distributivos en la economía. Las sociedades con grupos abiertos, relacionados con la estructura económica y con el status de los individuos y con la propiedad se llaman *sociedades de clases*, porque el grupo social típico es la *clase*. Los grupos en

forma de estamentos de la sociedad del Antiguo Régimen han seguido destinos diversos según los países, pero los estamentos como grupo han sido eliminados absolutamente por las nuevas disposiciones jurídicas y políticas de la Revolución, abriendo el camino a las sociedades abiertas, ligadas a la libertad de mercado, al predominio de los grupos que manejan el capital. La conflictividad en estas sociedades es de nuevo signo, la opresión de clase es la nueva forma de dominación y las luchas sociales han sido una constante hasta el presente. Un fenómeno absolutamente propio de la Edad Contemporánea es el episodio de la aparición, desarrollo y expansión en el mundo de las sociedades y los Estados *socialistas*, un proceso que se abre con la gran Revolución rusa de 1917. En la perspectiva de fines del siglo **XX**, este proceso (que se difundió por Europa, Asia, África y alguna zona de América) puede considerarse periclitado, aunque pervivan países que mantienen aún ese tipo de conformación.

5. El Estado y la nación, es decir, los Estados basados en la nación, es la forma política y estratégica en que las sociedades contemporáneas han organizado sus poderes internos y se han presentado en la comunidad internacional hasta fines del siglo **XX** cuando se desarrollan tendencias poderosas hacia la convergencia de los Estados nacionales en vastas organizaciones supra o internacionales, en las que se deposita una buena porción del poder. Gran parte de los procesos históricos de la Edad Contemporánea se han dado en ese marco del Estado-nación o han comenzado en él. El liberalismo, como régimen político dominante, ha creado sistemas donde el poder procede de la representación de los ciudadanos en su conjunto, donde los gobernantes son revocables por la voluntad general y donde el sistema de las leyes garantiza en teoría la igualdad de los derechos. Un sistema enteramente distinto del absolutismo monárquico, cuya forma más evolucionada es la democracia constitucional.

6. Como rasgo final, conviene señalar la particularidad de que la contemporaneidad consagró el predominio mundial de las formas de civilización propias de la vieja Europa que habían sido trasladadas también en la Edad Moderna a América, creando la idea y la conciencia de la existencia de una *civilización occidental* euroamericana. Esta civilización ha dado el gran "salto" modernizador en los siglos **XIX** y **XX**, se ha expandido por el mundo y ha pretendido sujetar a su dominio extensas áreas de la Tierra a través de los mecanismos del colonialismo, reflejo de tendencias imperialistas de una civilización técnicamente muy superior, lo que no comporta, desde luego, superioridad *cultural*. El progreso de Europa y América del Norte especialmente ha llevado a

su hegemonía en el mundo ya que toda la visión intelectual de la historia contemporánea sea *eurocentrista* u *occidentalista*, dando durante mucho tiempo una perspectiva distorsionada de la realidad histórica contemporánea. Los acontecimientos del siglo **XX** han hecho evolucionar profundamente esta idea centrada en la superioridad occidental para llegar a una consideración más universalista y acorde con la evolución histórica misma.

Algunas reflexiones sobre el siglo XX

Isaiah Berlin (filósofo, Gran Bretaña): «He vivido durante la mayor parte del siglo xx sin haber experimentado —debo decirlo— sufrimientos personales. Lo recuerdo como el siglo más terrible de la historia occidental».

Julio Caro Baroja (antropólogo, España): «Existe una marcada contradicción entre la trayectoria vital individual —la niñez, la juventud y la vejez han pasado serenamente y sin grandes sobresaltos— y los hechos acaecidos en el

siglo xx ... los terribles acontecimientos que ha vivido la humanidad».

Primo Levi (escritor, Italia): «Los que sobrevivimos a los campos de concentración no somos verdaderos testigos. Esta es una idea incómoda que gradualmente me he visto obligado a aceptar al leer lo que han escrito otros supervivientes, incluido yo mismo, cuando releo mis escritos al cabo de algunos años. Nosotros, los supervivientes, no somos sólo una minoría

pequeña sino también anómala. Formamos parte de aquellos que, gracias a la prevaricación, la habilidad o la suerte, no llegamos a tocar fondo. Quienes lo hicieron y vieron el rostro de la Gorgona, no regresaron, o regresaron sin palabras».

Rene Dumont (agrónomo, ecologista, Francia): «Es simplemente un siglo de matanzas y de guerras».

Rita Levi Montalcini (premio Nobel, científica, Italia): «Pese a todo, en este siglo se han registrado revoluciones positivas: la aparición del cuarto estado y la promoción de la mujer tras varios siglos de represión».

William Golding (premio Nobel, escritor, Gran Bretaña): «No puedo dejar de pensar que ha sido el siglo más violento en la historia humana».

Ernst Gombrich (historiador del arte, Gran Bretaña): «La principal característica del siglo xx es la terrible multiplicación de la población mundial. Es una catástrofe, un desastre y no sabemos cómo atajarla».

Yehudi Menuhin (músico, Gran Bretaña): «Si tuviera que resumir el siglo xx, diría que despertó las mayores esperanzas que haya concebido nunca la humanidad y destruyó todas las ilusiones e ideales».

Severo Ochoa (premio Nobel, científico, España): «El rasgo esencial es el progreso de la ciencia, que ha sido realmente extraordinario ... Esto es lo que caracteriza a nuestro siglo».

Raymond Firth (antropólogo, Gran Bretaña): «Desde el punto de vista tecnológico, destaco el desarrollo de la electrónica entre los acontecimientos más significativos del siglo xx; desde el punto de vista de las ideas, el cambio de una visión de las cosas relativamente racional y científica a una visión no racional y menos científica».

Leo Valiani (historiador, Italia): «Nuestro siglo demuestra que el triunfo de los ideales de la justicia y la igualdad siempre es efímero, pero también que, si conseguimos preservar la libertad, siempre es posible comenzar de nuevo ... Es necesario conservar la esperanza incluso en las situaciones más desesperadas».

Franco Venturi (historiador, Italia): «Los historiadores no pueden responder a esta cuestión. Para mí, el siglo xx es sólo el intento constantemente renovado de comprenderlo».

HISTORIA DE AMÉRICA

Fernando Quesada

El régimen feudal colonial

El descubrimiento, conquista y colonización de América fue un fenómeno de los albores del capitalismo y estuvo propulsado por los intereses de la naciente burguesía comercial de España y Portugal, volcada sobre los pueblos indígenas precolombinos. La explotación de los yacimientos de oro y plata en el Nuevo Mundo representó uno de los factores fundamentales en la acumulación originaria del capital y en el extraordinario crecimiento de las fuerzas productivas, contribuyendo - en aquellas regiones donde las condiciones internas estaban maduras- al triunfo definitivo de las relaciones de tipo burgués. Pero el capitalismo no pudo imprimir su carácter a la dominación ibérica de nuestro Continente, lo que dio lugar aquí a un orden social heterogéneo basado en lo fundamental en la esclavitud y la servidumbre. La sociedad iberoamericana, salvo en algunas áreas periféricas, se desarrolló en la época colonial sobre la base de formas precapitalistas de producción. Sus dos primeras expresiones fueron la encomienda, que en casi todas partes se transformó en una institución proveedora de rentas, para luego languidecer, y la mita, sistema conservado de la América precolombina que obligaba a las comunidades indígenas a entregar una cuota de trabajadores forzados, nominalmente asalariados, para satisfacer sobre todo los requerimientos de la minería colonial. Desde el siglo XVII el peonaje, la economía de plantación y las zonas con esclavitud africana, fueron junto a la hacienda señorial, el principal basamento de un orden que algunos han denominado feudal-colonial. Con este concepto se pretende definir los cinco sectores básicos de las formas de producción colonial que coexistieron en las colonias hispano-portuguesas: economía natural campesina y comunal; producción mercantil simple; esclavitud patriarcal y de plantación; producción agraria feudal o semifeudal en forma de latifundios y los núcleos embrionarios de actividades productivas capitalistas.

1. Inicios de la invasión europea: conquista y colonización (1492 - 1580)

Aunque el capital comercial desempeñó un papel importante en los inicios de la expansión ultramarina de España y Portugal, ello no le imprimió un carácter capitalista a la colonización, ni condujo a la creación de una red de factorías comerciales -excepto durante un breve periodo en Brasil: ciclo del palo braza; tampoco al establecimiento de colonias de campesinos libres, como más

tarde sucedería en la Nueva Inglaterra. De ahí que la irrupción de los españoles y en parte también de los portugueses, al continente americano, se quedara en los límites de un movimiento expansivo del feudalismo tardío, cuya dinámica socioeconómica estuvo en gran medida determinada por los intereses de la Corona y de la pequeña nobleza, principales protagonistas de la conquista y la colonización. Este proceso se tradujo en el exterminio de una parte de la población autóctona, la lenta asimilación de otra y la supervivencia de dispersos grupos marginales. Mientras que un extendido mestizaje contribuía a la homogeneización étnica, la creciente diferenciación clasista y el sistema de castas reforzaban la heterogeneidad social. Cabe señalar que en la formación de la sociedad iberoamericana influyeron dos elementos externos: el tránsito del feudalismo al capitalismo en Europa y la inclusión de América como zona dependiente del mercado mundial en estructuración. Ese complejo proceso fue precedido por la creación de dos Estados en la península ibérica fuertemente centralizados, en los cuales los intereses de la endeble burguesía y de los grandes propietarios señoriales estaban subordinados a los de la monarquía absoluta. Pese a la semejanza del sistema socioeconómico existente en España y Portugal -feudal, aunque con ciertos rasgos de un capitalismo embrionario- la colonización emprendida por ambas potencias en el hemisferio occidental se distinguió entre sí desde sus comienzos. El proceso de conquista y colonización de América por España y Portugal, desarrollado en lo esencial de 1492 a 1580, puede ser subdividido en tres fases: 1492-1519, 1519-1535 y 1535-1580.

a) *Las primeras exploraciones geográficas (1492 - 1519)*

Durante estos años se realizaron los llamados primeros grandes viajes de descubrimiento europeos a partir de la travesía de Cristóbal Colón.² En esta fase se creó una base firme en las Antillas -La Española desde 1493, Puerto Rico (1508), Jamaica (1509) y Cuba (1508-1511) - para las futuras incursiones en el Continente, aunque el denominador común de estas primeras travesías fue la búsqueda de un paso para llegar, por una vía más rápida y barata que la tradicional al Oriente y sus productos (especies, drogas, materias tintóreas, metales preciosos, etc.). Los primeros pequeños establecimientos fundados en la masa continental se crearon en la costa de Coro en Venezuela y en Darién (Panamá) a partir de 1509. Vasco Núñez de Balboa cruzó tres años después el istmo de Panamá y llegó al Océano Pacífico, que denominó Mar del Sur; ningún estrecho o comunicación entre el Atlántico y el Pacífico pudo ser hallado en estos años. Se firmó el Tratado de Tordesillas (1494) que implicó el primer reparto del mundo entre España y Portugal. La fase se cierra con el hallazgo por Fernando de Magallanes del estrecho que lleva su nombre, que permite el esperado paso al Oriente, aunque este hecho ocurrió cuando ya los españoles se habían topado con las deslumbrantes culturas de Mesoamérica, que hizo atractiva la conquista del Continente y desestimó la travesía al Oriente.

b) *La conquista de Mesoamérica y el área andina (1519 - 1535)*

Esta fase se distingue porque en ella se llevan adelante las famosas expediciones de conquista que culminaron con el sometimiento de las grandes culturas indígenas, en particular la azteca, maya e

inca. La conquista por Hernán Cortés de la Confederación azteca, entre 1519 y 1522, y del Imperio incaico por Francisco Pizarro, de 1532 a 1533, fueron los dos grandes momentos de la conquista. A ellos siguieron en esta fase la ocupación española del México central y buena parte del meridional, el Norte de Centroamérica (1524) y el área andina (1539), así como el sometimiento de los mayas de Yucatán (1527-1546).³ Los tesoros encontrados en México y Perú, junto a poblaciones mucho más avanzadas que las existentes en las Antillas, inauguraron la denominada época próspera de la conquista. Al toparse con estas grandes civilizaciones, los europeos se sintieron cautivados por el oro y la perfección de las construcciones en piedra. La búsqueda de metales preciosos se convirtió, a partir de la conquista de México, en el motor impulsor de la colonización española, así como de la estructuración de sus nuevos dominios en las Indias. El traslado de metales preciosos hacia España y de allí al resto de Europa, proveniente de las grandes culturas conquistadas en Mesoamérica fue continuado por la explotación de minas existentes en el área andina.

Después de los llamados viajes de descubrimiento (1492-1519), Castilla encontró en México y Perú la base de explotación del Nuevo Mundo. El oro y la plata, asociados a una numerosa población y al eficaz control de la Corona garantizaron la prolongada compulsión que sufrieron los pueblos procolombinos.

c) *Dominio de los territorios marginales (1536 - 1580)*

Las operaciones de conquista de España posteriores a 1535, se dirigieron en lo fundamental a asegurarse la posesión de los territorios que le pertenecían en el Nuevo Mundo según lo estipulado por el Tratado de Tordesillas, lo mismo que haría Portugal desde 1549 con la región que llevaría el nombre de Brasil. En el caso de Hispanoamérica la iniciativa colonizadora procedió muchas veces de los propios centros ya conquistados. A esta fase corresponde la ocupación española de toda el área norandina y como colofón el encuentro de tres expediciones en Bogotá; el completo dominio de la meseta altoperuana y el establecimiento en el Chile central, a contrapelo de la tenaz resistencia araucana encabezada por Lautaro y Caupolicán. La segunda fundación de Buenos Aires (1580) -la primera en 1536 había sido un fracaso, como también ocurrió en La Florida hasta 1565-, por un puñado de conquistadores mestizos procedentes del interior (Asunción del Paraguay), que buscaban una ruta de comunicación con Europa, señala aproximadamente el fin de esta fase. A ella también corresponde la implantación del poderío real en toda su extensión, prácticamente después que Carlos V liquidara los privilegios de los ensoberbecidos encomenderos (Leyes Nuevas de 1542). La derrota de los conquistadores por los funcionarios de la Corona no fue un proceso fácil y en algunos territorios, como el Perú, produjo encarnizados enfrentamientos armados que los cronistas denominaron las "guerras civiles". Es también la fase en que ocurrió el aplastamiento de la resistencia indígena, simbolizado con la ejecución en el Cusco (1572) del primer Túpac Amaru.

2. **Auge y decadencia del régimen colonial hispano-portugués (1580 - 1700)**

Se corresponde con la etapa floreciente del Imperio Español de Ultramar, que tuvo sus zonas medulares en el Virreinato de Nueva España (México), cuyo Virrey fundador fue Antonio de Mendoza en 1535. En el Perú desde 1543, Blasco Núñez de Vela como primer Virrey con jurisdicción sobre toda la América del Sur. En estos territorios el establecimiento de sistemas de explotación precapitalistas (mita, servidumbre, peonaje, esclavitud) estuvo motivado por la existencia de fabulosos yacimientos de minerales preciosos, para lo que fue necesario expoliar a la población autóctona y aprovechar buena parte de su organización social. De esta manera, grandes y ricas minas de plata fueron descubiertas en El Potosí (Virreinato del Perú) y Zacatecas (México) entre 1545 y 1546. Veinte años después todos los yacimientos importantes de la meseta mexicana y los Andes centrales estaban ya en explotación. A pesar de los despojos e inhumanos sistemas de explotación implantados por los europeos, como repartimientos, encomiendas, mandamientos, muchas comunidades indígenas lograron preservarse, conservando sus tradiciones y culturas. Así se mantuvo la sociedad aborígen al lado de la española, más tarde también la criolla y la ladina o mestiza, constituyendo una gran reserva de fuerza de trabajo y de tierras, para una economía colonial fundamentada en la despiadada explotación del indio. En el caso de México y Perú, centros claves de las posesiones españolas en esta etapa, el régimen económico y social fue desde el comienzo de la conquista diferente al de otras áreas, entonces marginales -por ejemplo las Antillas, el Río de la Plata, Venezuela y ciertas zonas de Centroamérica- donde, entre otros factores, el bajo nivel de desarrollo de las poblaciones autóctonas dificultaba la súbita imposición de un modo de producción superior. Por eso México y Perú no sólo fueron los ejes políticos y económicos del imperio colonial español durante los siglos XVI y XVII, sino también los más firmes baluartes de ese orden feudalcolonial en cuya cúspide se situaba, al lado de los funcionarios y comerciantes monopolistas peninsulares, una rancia aristocracia de propietarios de minas y terratenientes señoriales, vinculados a mayorazgos y al clero. A ello hay que agregar un sistema jurídico tributario precapitalista y un estratificado conjunto de privilegios y relaciones serviles y de castas que completan el cuadro de la sociedad colonial de los siglos XVI y XVII. El aislamiento y el relativamente bajo intercambio mercantil de estos siglos coloniales, controlado por el sistema de flotas y el monopolio comercial, limitó la economía de exportación básicamente a la minería, que fue la actividad fundamental. No obstante, en el caso del Virreinato de Nueva España junto a la minería, la agricultura y sobre todo la ganadería se constituyeron también en importantes renglones de la economía colonial, mientras que en Perú estas últimas actividades productivas sólo tuvieron una significación secundaria. A pesar del auge colonial basado en el oro y sobre todo de plata -la exportación de metales preciosos fue después de 1530 fundamentalmente de este mineral-, ya a finales del siglo XVI comenzaron a observarse los primeros síntomas de la decadencia española: insurrección en los Países Bajos (1581), fracaso de la política española en el Mediterráneo, la derrota de la Armada Invencible (1588) y el florecimiento de las incursiones de corsarios y piratas, a la que estuvo asociado el surgimiento cada vez más exitoso de la competencia de sus rivales europeos, empeñados en romper su monopolio colonial y anular la ventaja inicial conquistada por la monarquía peninsular. A ello contribuyó la incapacidad de España de aprovechar los inagotables recursos de las Indias para su desarrollo económico, generando una agricultura estancada, una

economía paralizada y el enorme fardo de un aparato burocrático parasitario. En el siglo XVII esta tendencia a la decadencia del Imperio colonial hispano se agudizó, en correspondencia con el estado de descomposición interna de la propia España, lo que coincidió con el recrudecimiento de la expansión de otros estados europeos en América y la época dorada de la piratería. Entre 1655 y 1671, por ejemplo, los establecimientos españoles en las Indias Occidentales sufrieron decenas de ataques, el más importante de los cuales fue la ocupación de Panamá por Henry Morgan. Paralelamente, la aparición de ingleses, franceses y holandeses en el Continente americano hizo pasar a manos de los enemigos de España numerosas islas y territorios del Caribe, lugares que servirían de base a un creciente tráfico ilegal (el contrabando), con la consiguiente quiebra del monopolio comercial español.⁵ La hegemonía prácticamente absoluta de España en la región del Caribe durante casi todo el siglo XVI, fue seguida por el aumento de la presencia de sus rivales europeos. La irrupción de Holanda, Francia e Inglaterra en los territorios que la Bula Papal (1493) había entregado a España y Portugal, fue facilitada por la ostensible decadencia del imperio de los Habsburgo. Así, junto a la piratería y el contrabando comenzó el arrebato a España de muchas de sus posesiones en el Caribe. Las Antillas menores, consideradas hasta entonces por los conquistadores hispanos como unas islas inútiles, se convirtieron en el siglo XVII en refugio de piratas y corsarios holandeses, franceses e ingleses. Después Inglaterra se apoderó de la isla San Cristóbal (1624), Barbados (1625), Nevis, las Leeward, las Virginias y las Bahamas (1628-1646) y finalmente Jamaica. Las más importantes colonias holandesas se establecieron en Tobago (1632), Curazao (1634), San Eustaquio (1635) y San Martín (1641). Los franceses, por su parte, se apoderaron de Martinica, Guadalupe y Dominica (1635) así como Granada y Santa Cruz (1650), junto a la parte occidental de la isla La Española. A ello hay que sumar algunos otros territorios ocupados por estas potencias en las Guyanas, además del establecimiento de los ingleses en dos áreas de Centroamérica (Belice y la Costa de los Mosquitos). La política mercantilista de Inglaterra, Francia y Holanda, que en cierta forma también hizo Portugal en el Nordeste brasileño, impuso desde los primeros tiempos a estas colonias un desarrollo más acelerado de las plantaciones del que tendría lugar en la parte española. La posesión de estos territorios por las restantes potencias europeas se convalidó por la Paz de Ryswick en 1697. Por su parte, la evolución de la colonia lusitana en América fue también diferente a la de Hispanoamérica, a pesar de que ambos reinos ibéricos estuvieron unidos entre 1580 y 1640. Tras el efímero ciclo de las maderas tintóreas -que dibujó en el mapa sudamericano al primer Brasil como una estrecha franja costera cubierta de esporádicas factorías franco-portuguesas-, surgió, antes que en otras partes del Continente, la gran plantación esclavista azucarera del Nordeste, en lo fundamental gracias a la brutal explotación de la fuerza de trabajo africana, que dio lugar a una economía agrícola de exportación constituida por centros aislados unos de otros y vinculados únicamente con el mercado exterior. En este segundo Brasil era visible el predominio de los acaudalados hacendados y dueños de ingenio que dependían muy poco de la monarquía lusitana. El fin de esta etapa colonial estuvo ligado a la expulsión de los holandeses de Pernambuco (1654) y terminó a finales del siglo XVII con una profunda crisis económica sin paralelo en Hispanoamérica.

3. La última etapa colonial: 1700 a 1790

Hasta el siglo XVIII las colonias se caracterizaron por una estructura muy rígida, que sólo en forma limitada permitía el desarrollo del elemento productivo capitalista burgués. Las reformas borbónicas, en particular las legislaciones comerciales dictadas entre 1778 y 1782, permitieron la disminución del tradicional aislamiento de las posesiones españolas provocado por el viejo sistema de monopolio. Estas medidas no sólo facilitaron el comercio libre con España y entre las propias colonias (1795-1796), sino también con los países llamados neutrales. La relativa apertura propició mayores vínculos de las Indias con el mercado europeo y norteamericano, lo que incentivó la actividad económica en su conjunto. La minería se reanimó en el Virreinato de Nueva España, la producción de plata pasó de 5 millones de pesos (1762) a 27 millones (1804) y cobró un nuevo impulso la actividad colonizadora, iniciando una pujante expansión productiva en áreas hasta entonces marginales del Imperio colonial español: las Antillas, Venezuela y el Río de la Plata. Detrás del notable ascenso del comercio de exportación registrado en diversas partes de América Latina durante el siglo XVIII, se encontraba el crecimiento de la productividad industrial del norte de Europa que exigía materias primas y productos agropecuarios. Además, la población europea aumentó considerablemente en el siglo XVIII, lo que representó un enorme estímulo para la agricultura, el comercio y la manufactura. El tráfico mercantil internacional creció como nunca antes, incorporando áreas como América Latina que hasta entonces sólo habían estado involucradas marginalmente en el mercado europeo. El fomento de plantaciones en el Caribe estaba favorecido por las ventajas de su ubicación geográfica, paso obligado de las principales rutas mercantiles, del comercio triangular y muy cerca de las fuentes africanas de trabajo esclavo. Esos elementos impulsaron la expansión de cultivos tropicales en las Antillas (tabaco, café y azúcar), así como en el litoral venezolano (cacao). Del mismo modo que sucedió en las islas caribeñas, en regiones costeras, en llanuras Cuadernos - 17 - de Trabajo cercanas y en áreas bien comunicadas por ríos se propició el crecimiento económico. Ese fue el caso del litoral norteño de Perú, los valles próximos a las tierras bajas al Sur de la ciudad de México, la costa de El Salvador y de manera más significativa la pampa argentina.

Todas estas transformaciones tuvieron, en consecuencia, sensibles modificaciones en la composición clasista de la sociedad colonial, dominada hasta entonces por el exclusivo círculo europeo de funcionarios, comerciantes monopolistas y grandes propietarios, el alto clero y los terratenientes señoriales criollos, de economía natural y vinculados a mayorazgos. Ahora se desarrollaron grupos sociales emergentes -mucho más ligados que los anteriores al comercio exterior y al capital... en determinadas regiones litorales, ciudades y puertos como La Habana, Caracas, Cap Francois, Río de Janeiro, Veracruz, Guayaquil y Buenos Aires, que denotaban la presencia de ciertos elementos protoburgueses. A la vez se conformó una más diversificada estructura agraria asociada a las particularidades regionales. De esta forma, en las áreas ganaderas del Río de la Plata, de tardía colonización, la vieja economía autosuficiente de haciendas enfeudadas que dominó el panorama latinoamericano en los dos primeros siglos coloniales carecía de importancia -apenas existían mayorazgos-, situación bien diferente a las zonas más pobladas de Mesoamérica o la parte andina. Una evolución similar a las regiones ganaderas se produjo allí donde despuntaba la economía de plantación y, en menor medida, en el norte de México y los llanos

venezolanos. El caso de Brasil en el siglo XVIII se caracterizó por el traslado de su zona nuclear del nordeste al centro sur, en virtud del descubrimiento por los bandeirantes de fabulosos yacimientos de oro y diamantes en Minas Gerais, que generó en derredor toda una serie de actividades económicas colaterales. Este boom trajo consigo la expansión del poder metropolitano, en detrimento de la tradicional autonomía administrativa y la relativa libertad comercial de que hasta entonces disfrutaban los brasileños. Esa fue, precisamente, la tarea del Marqués de Pombal, representante portugués de un "despotismo ilustrado" muy distinto en cuanto a resultados de su contrapartida hispánica.

La agudización de las contradicciones metrópoli-colonia, básicamente en la esfera de la circulación mercantil, explica el peso de las reivindicaciones antimonopólicas en los principales movimientos precursores de las postrimerías del siglo XVIII o en importantes textos de la intelectualidad criolla como el discurso contestatario de José Baquijano en la Universidad de San Marcos de Lima, la Representación de los Hacendados de Mariano Moreno, el Informe del Real Consulado de Francisco Arango y Parreño y el Memorial de Agravios de Camilo Torres.

El desencuentro entre las metrópolis europeas y las colonias americanas se acentuó como resultado de la formación de una especie de conciencia "nacional" criolla y de una ideología que apuntaba al separatismo, al conjuro de la influencia subversiva de la Ilustración.

Las elementales reivindicaciones de la aristocracia latinoamericana y sobre todo de su ala más aburguesada, se fortalecieron al contacto con la Ilustración europea y ante el ejemplo de la revolución norteamericana, que había logrado armonizar la emancipación política con el mantenimiento de la esclavitud y el statu qua social. En cambio para los criollos radicales, procedentes en su mayoría de la intelectualidad y otros sectores de las capas medias, por lo general no atados a ningún interés económico fundamental, la Revolución Francesa -con sus conquistas: abolición de la esclavitud, eliminación de derechos feudales, repartos agrarios, destrucción del régimen de privilegios, etc.- inspiraba un programa "jacobino" que tendía a la profundización del proceso emancipador y a concitar con sus consignas antifeudales e igualitaristas, el apoyo de las grandes masas oprimidas, integradas por esclavos, peones, campesinos endeudados, indios mitayos de minas y obrajes, artesanos y elementos plebeyos de las ciudades. De esta manera, al lado del enfrentamiento entre las colonias y sus metrópolis, entre los europeos beneficiarios del monopolio comercial y los criollos partidarios del libre comercio, latía otra contradicción: la que existía entre los detentadores del poder económico en las sociedades latinoamericanas y los productores desheredados. Por esa razón, el estallido del movimiento revolucionario en América Latina no sólo estuvo compulsado por el régimen de opresión política y la explotación económica a que estaban sometidas las colonias americanas por las metrópolis europeas, sino también por la extrema polaridad social y las rígidas reglamentaciones raciales. Junto a la agudización del conflicto metrópoli-colonia, maduraron las condiciones para el levantamiento de una auténtica revolución de masas, derivada de las contradicciones de una sociedad dividida en clases antagónicas y lastrada por un abigarrado sistema de castas y desigualdades sociales. No obstante, las rebeliones y principales

movimientos del siglo XVIII como los vegueros en Cuba (1723), Túpac Amaru (1790), Comuneros del Paraguay (1720), de Corrientes (1732 y 1764) y el Socorro (1781), la guerra de los mascates y de emboabas (1707- 1710), etc., tuvieron un carácter eminentemente local y no formaban parte todavía de una crisis general del sistema que abarcara a todo el Continente, aunque sin duda fueron sus primeros síntomas.

GUERRA VILABOY, Sergio (1997). *Etapas y procesos en la historia de América Latina*, Cuadernos de Trabajo N° 2, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

Actividades

1-Leer detenidamente el texto, subrayar las ideas principales y extraer las palabras y conceptos que no se comprendan.

2-Realizar un cuadro sinóptico que explique las tres principales etapas que destaca el autor sobre la conquista y colonización de América.

4-Investigar sobre las características del feudalismo en Europa. Desarrollar un texto que desarrolle la idea de feudalismo en América Latina.

3-Desarrollar en un esquema las principales causas de la crisis del orden colonial.

HISTORIA ARGENTINA

ARGENTINA 1776-1930

Mariela Rabino

CRONOLOGÍA

Etapa colonial: 1776-1810



Etapa revolucionaria: 1810-1820

Etapa de las Autonomías Provinciales: 1820-1829

Etapa rosista 1829-1852

Etapa de la Organización Nacional 1852-1861

Etapa de las Presidencias Liberales 1861-1880

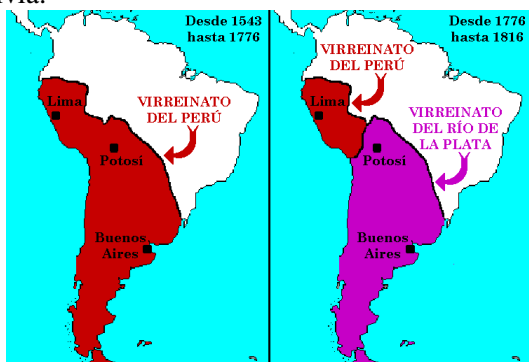
Etapa de la “Generación del ’80” 1880-1916

Etapa radical 1916-1930

Casi desde el comienzo de la etapa, cada una de las regiones que formaron parte del imperio español hasta principios del siglo XIX, terminaron constituyendo países y realizaron grandes esfuerzos por construir una identidad propia que permitiera afianzar las bases de su Estado-nación de manera original y separada del resto, olvidando en el camino una larga experiencia colonial que había generado en muchos sentidos un espacio común de intercambios económicos, culturales, políticos y, a veces, incluso familiares.

En 1808, cuando las tropas de Napoleón invadieron España, y apresan a su rey Fernando VII, se desató un fenómeno en toda Latinoamérica que culminó en la formación de una multitud de Estados, entre los cuales se encontrará Argentina.

Por aquel entonces, el recientemente creado **Virreinato del Río de la Plata**, era apenas un rincón marginal de la “economía mundo”, y sus habitantes apenas unos 300.000, constituían así una parte minúscula de los núcleos de la colonización española del continente americano. Componían aquel, no sólo las provincias argentinas, sino también las actuales repúblicas de Uruguay, Paraguay y Bolivia.



Con la “**Revolución**” de Mayo de 1810 en Buenos Aires, esa unidad virreinal comenzó a fragmentarse, al mismo tiempo el imperio del que era parte comenzaba a desmoronarse, ya que con el Rey cautivo en manos de Napoleón, los habitantes de cada jurisdicción comenzaron a demandar distintos márgenes de autogobierno, en nombre de los derechos que les asignaban a sus respectivos territorios.

La organización política del espacio declarado **independiente el 9 de julio 1816, en Tucumán**, se encontraba muy lejos de estar definida. Si bien se proclamó la independencia en nombre de las Provincias Unidas de Sud América, no asistieron las provincias del litoral que por aquella época formaban parte de los Pueblos Libres, liderados por Artigas, mientras que sí estaban presentes los representantes de algunas provincias altoperuanas, que más tarde pasaron a formar parte de la República de Bolivia. Además una buena mitad del territorio de la actual Argentina se encontraba en manos de grupos indígenas que habían resistido eficazmente la dominación española.

En las discusiones en el Congreso se terminó imponiendo la solución republicana, pero en ese mismo momento se abre un **conflicto** que habría de marcar la historia rioplatense de toda la primera parte del siglo XIX, **con episodios de guerra y violencia a veces extrema**, entre propuestas de **tipo centralista o unitaria y las federales o confederadas**.

Para 1830 todos los intentos de formar una entidad política unificada con los territorios que habían integrado el Virreinato del Río de la Plata habían fracasado y ni las Provincias Unidas del Río de la Plata en la década de 1810, ni los esfuerzos por conformar una república unificada en la década siguiente, **constituciones unitarias de 1819 y 1826, los Congresos de 1824 y 1826, la experiencia rivadaviana**, habían sido exitosos. En su lugar había emergido un peculiar sistema político, un conjunto de catorce provincias (1834 se separa Jujuy de Salta) que eran, en rigor, entidades estatales soberanas dotadas de sus propias autoridades, sistema legal y ejércitos.



En términos jurídicos, tras la adhesión de todas las provincias, al pacto Federal que en 1831 firmarían las provincias del litoral (Bs. As., Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes) habían pasado a constituir una **Confederación** en la cual mantenían todos sus atributos soberanos y delegaban en el gobierno de Bs. As. la representación de sus relaciones exteriores.

A partir de 1835 se impone un orden federal o confederal, bajo la hegemonía del “federalismo porteño”, dirigidos por Juan Manuel de Rosas, quién tendrá un papel central en la historia argentina, hasta 1852. Así el gobierno de la provincia de Buenos Aires (dueño de los recursos de la aduana porteña) fue logrando imponer su hegemonía en el conjunto de esos territorios.

De este modo, hasta 1852 al menos, los territorios que habrían de conformar la Argentina no era ni un estado unificado, ni una entidad política con un gobierno general y menos una nación..

Un paso decisivo hacia la unificación político- territorial se produjo en 1853 con la institucionalización de la Confederación Argentina, la sanción de la Constitución Nacional y el establecimiento de un régimen político superior.

Lo que el texto constitucional de 1853 venía a poner en evidencia era que había ido madurando un nuevo imaginario, el de la nación Argentina. Aun así, la unidad política de esa nación es una cuestión todavía muy difícil de resolver, ya que Buenos Aires, la provincia más rica, no había aceptado esa constitución y se mantenía como un Estado separado.

Entre 1852 y 1861, existieron dos estados en situación de confrontación, la Confederación o República Argentina, conformado por las 13 provincias, estructurado como una República Federal, y el Estado de Buenos Aires que se dio sus propias instituciones y dictó su propia constitución en 1854.



Esta fragmentación política y territorial llegó a su fin con la **batalla de Pavón en 1861** y desde entonces se inició un acelerado proceso de unificación y conformación de un poder central fuerte, hegemónico y de alcance nacional.

Hechos violentos van a constituir un punto de inflexión en la formación de algunos de los elementos constitutivos de un Estado, por un lado, **la guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay** (1865-1870) dio los pasos decisivos hacia la conformación de un ejército nacional, la definición de los límites territoriales de los estados y la derrota de las últimas rebeldías en las provincias del interior y del litoral (levantamientos de Peñaloza, Varela y López Jordán). Por otro lado, la guerra contra los pueblos originarios que habitaban la Patagonia y el Chaco, la mal denominada **“Campaña al Desierto”**, permitió la definición territorial del Estado nacional y puso al alcance de la expansión capitalista, gran cantidad de tierras fértiles que aceleraron la incorporación de la Argentina al mercado mundial.

Para 1880, están pendientes de resolución dos cuestiones centrales de la conformación del nuevo Estado nacional: ¿Cuál sería la capital del nuevo Estado nacional? En la década de 1810, la antigua capital virreinal intentó mantener su primacía y esta pretensión había sido una de las causas de la decidida oposición del resto de las jurisdicciones. En la década siguiente, el efímero gobierno nacional que existió entre 1826 y 1827 tuvo que afrontarla, el fracasado proyecto pretendía transformar la ciudad de Buenos Aires y su área rural inmediata en la capital de la república unitaria y transformar el resto de la provincia Buenos Aires en dos nuevas provincias.

A partir de 1852, la cuestión volvió a replantearse y ante el fracaso de subordinar a Buenos Aires y federalizar la ciudad, la Confederación fijó su capital en Paraná. Cuando Buenos Aires se incorporó a la Confederación, el conflicto tampoco se resolvió. Por lo tanto, la unificación política de 1861 dejaba no sólo la cuestión pendiente, sino el gobierno nacional residiendo en una ciudad, Buenos Aires, que era a la vez la cabeza política de una provincia y sobre la cual tenía escasa autoridad. Ésa coexistencia va a ser extremadamente conflictiva y resolver la cuestión pendiente la capital suponía definir las relaciones entre el Estado nacional y la provincia más rica y más poderosa.

Durante la gestión presidencial de **Nicolás Avellaneda se resolvió la federalización de Buenos Aires sancionada el 20 de septiembre de 1880** por el Congreso Nacional luego de los terribles enfrentamientos armados, que costaron la vida de más de 3000 personas, entre las tropas nacionales y porteñas, a partir de la oposición del gobernador Carlos Tejedor a que se declare sede

definitiva de las autoridades nacionales y territorio federal a la ciudad capital de la provincia de Buenos Aires.

Por otro lado debía resolverse la afirmación del poder militar nacional y eso suponía la pérdida de la facultad de las provincias para organizar sus propias milicias. Hasta 1852, cada provincia contaba con sus propias fuerzas veteranas. A partir de 1854, la confederación intentó afrontar la cuestión mediante la organización de un nuevo tipo de milicias, la Guardia Nacional. Tras la unificación política de 1861, la afirmación de la autoridad nacional derivó en la creciente subordinación de esas fuerzas y la última resistencia la ofreció la provincia de Buenos Aires. La derrota de la revolución porteña en 1880 a manos del ejército nacional permitió la consolidación del poder central. **A partir de la fundación del colegio militar en 1870, comenzó su profesionalización.** La guerra contra el Paraguay y contra los pueblos indígenas de la pampa y la Patagonia lo habrían de transformar en el principal recurso del triunfo de la autoridad nacional en 1880. Ahora sí, la construcción del Estado nacional estaba libre de obstáculos.

La formación de la nación es un proceso más complejo que la construcción de un Estado y si bien en el caso argentino, la intervención estatal resultó completamente decisiva esta construcción es un proceso colectivo. La nación que los grupos intelectuales estaban imaginando en 1852, y que habría de orientar la acción estatal era vista como una nación única y homogénea, esa nueva nación debía ser blanca y europea. Su triunfo implicaba derrotas y requería la anulación (o al menos la subordinación) de otras formas de identidad colectiva, como las forjadas en torno a las provincias o algunos de sus caudillos, pero también la exclusión de aquellos que como los pueblos indígenas eran considerados inaceptables.

Pero la conformación de una nación exige, recursos simbólicos discursivos que la cimienten, así la formación de la literatura y la historia nacionales tenían un lugar privilegiado. Las obras históricas de Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López y otros escritores constituyeron uno de los hitos más significativos en el proceso de “búsqueda” o de “invención” de las raíces de esa nación Argentina y de su historia; ésta parecía así tener un pasado perdido en los inicios de la colonización europea de esas tierras.

La escuela pública sería uno de los engranajes indispensables para consolidar esa idea de una nación con viejas raíces. Tenía, además, que cumplir con un cometido cada vez más imperioso: nacionalizar a una población inmigrante cuyos orígenes venían de tierras tan distantes y que parecían tan amenazado.

Como hemos visto en los párrafos anteriores, 1880 fue un año crucial en la historia argentina. En el plano político, la alianza electoral, conocida como **Partido Autonomista Nacional, (PAN)** que se llevó a cabo en ese año puso a Julio Argentino Roca en la presidencia, y se terminaría transformando en un núcleo hegemónico por casi treinta años, logrando los acuerdos necesarios, entre sus integrantes, para retener el poder. Se consolidaba una forma de organización política que combinaba por un lado la supremacía de Buenos Aires sobre el conjunto nacional (supremacía que en los terrenos de la demografía y la economía se había incrementado dramáticamente desde la ruptura del orden colonial), pero a la vez limitaba sus privilegios mediante pactos políticos que daban una fuerte participación a diversas elites del interior.

Es muy importante en estos años la legitimidad del acto electoral. Aun después del dictado de la constitución, los actos electorales contaban con una baja participación, eran más bien confrontaciones de pequeños aparatos movilizados por los dirigentes, de clientelas electorales, o simplemente resultados fraguados, con la práctica corriente del fraude electoral.

Era difícil para un gobierno oligárquico contener una sociedad más variada, con crecientes sectores medios y un activo movimiento obrero. Carentes de legitimidad electoral, las viejas élites

comenzaron a sentir la amenaza no sólo de sus rivales de otras opciones oligárquicas, sino también de sectores sociales que podrían poner en riesgo la totalidad de la arquitectura gubernamental.

El problema de la legitimidad había dado lugar a numerosas confrontaciones antes de 1880, y lo volvería a hacer en 1890, 1893 y 1905. Hacia **1890**, una fracción liderada por el entonces Presidente Juárez Celman intentó una concentración muy amplia del control administrativo, excluyendo a Roca y a otros importantes líderes del partido. Cuando la crisis económica de 1890 debilitó sus consensos, una alianza de la oposición, **la Unión Cívica** -mitristas, viejos autonomistas acaudillados por Leandro Alem y hombres nuevos en la política -, intentó desplazarla mediante una revolución. Si bien la revolución fracasó por la intervención del sector autonomista del PAN, Juárez Celman tuvo que renunciar.

Roca, junto con Carlos Pellegrini, sucesor de Juárez Celman, logró reconstruir su poder y mantener la hegemonía del PAN por otros 10 años, a la vez que dirigir a la Unión Cívica. Pero una fracción de ésta, la **Unión Cívica Radical, liderada por Alem**, emergía de la coyuntura como un partido que tendría un protagonismo en la vida política argentina del siglo XX. Aunque fue derrotado en sus intentos revolucionarios de 1893 y 1905, la consolidación de su discurso civilista reclamando la pureza electoral la consolidará como la gran **“causa” opositora** el PAN, al que identificará con el **“régimen”** de corrupción política.

La emergencia del Partido Socialista a fines del siglo XIX demostraba que las expresiones políticas tradicionales ya no contenían a todas las demandas de parte de la población. Estos temores, además de la recurrente denuncia de los derrotados sobre el fraude y la permanente reclamo de intelectuales y, paradójicamente, de la propia clase política, promovieron la idea de una **reforma electoral**. Un primer intento en 1902 fue rápidamente abandonado. Pero cuando las luchas internas en el PAN debilitaron a los gobiernos, una fracción de éste adoptó el estandarte de la reforma y, alcanzando el poder en 1910, las llevó a cabo mediante una ley en **1912. La Ley Sáenz Peña** establece el voto secreto, universal (hombres mayores de 18 años) y obligatorio, además de incluir el sistema de lista incompleta y los padrones electorales.

El nuevo contexto político establecía que los liderazgos se basaban en la conquista del voto popular y no tan sólo en el acuerdo entre “notables” y el manejo de aparatos electorales. El radicalismo fue más eficaz en la conquista del favor social imponiendo un predominio electoral considerable por largo tiempo. Para ello, combinó los clásicos elementos de la política electoral moral: el manejo de clientelas, alimentadas en buena medida con recursos fiscales, la construcción de carisma de sus principales representantes, en especial de **Yrigoyen, quien llegó a la presidencia en 1916**, luego de las primeras elecciones presidenciales en las que se aplicó la nueva Ley electoral.

Como complemento de su éxito electoral, Yrigoyen apeló a todos los recursos del Estado nacional para consolidar su posición, uno de ellos fue la intervención federal para imponer a sus aliados en las provincias, que en su mayoría eran conservadoras.

Cumplido su mandato en 1922, Yrigoyen optó por favorecer a **Marcelo T. de Alvear**. A pesar de que la idea era mantener cierto equilibrio en el partido, finalmente el radicalismo se fracturó entre seguidores de Yrigoyen, personalistas y anti personalistas. Enfrentados en las siguientes elecciones, en **1928, Yrigoyen** obtendría un triunfo plebiscitario. Si bien fue indiscutible la legitimidad de origen, se debilitó en la pérdida de la legitimidad de gestión, agravada por el desprestigio de la democracia como sistema político que afectó a buena parte del mundo occidental en aquellos. La situación desembocaría en el **primer Golpe de Estado de la Argentina el 6 de setiembre de 1930**, llevado a cabo por militares, con apoyo de casi toda la oposición y amplios

sectores urbanos. De esta manera se inaugura una larga etapa de cuestionamiento de la democracia recientemente consolidada, que habría de durar casi todo el periodo del siglo XX, hasta 1983.

En el **plano económico**, a lo largo de este período se fue afirmando el predominio de Buenos Aires, sin lugar a dudas el más importante mercado regional y a través suyo, el de la economía atlántica. De este modo, y a pesar de la fragmentación política, durante varias décadas funcionó un amplio mercado; éste, sin llegar a definir un espacio económico de un alcance semejante al virreinal, tampoco era aún un mercado nacional unificado, pero le iba a servir de base de sustentación.

La **riqueza natural** de la Argentina ha consistido en la disponibilidad de tierras capaces de producir diversos rubros de **exportación**, constituyéndose éste rubro en el motor del crecimiento desde que, en 1810, el Río de la Plata se abrió al comercio libre. Se pueden distinguir tres grandes ciclos de expansión de la economía de exportación: el del **cuero** en la primera mitad del siglo XIX, el de la **lana** en las décadas de 1850-1880 y el de los **cereales y la carne refinada**, que provocó la gran expansión productiva de 1880-1914. La Primera Guerra Mundial, provocará algunos cambios en la economía, pequeña industrialización y cambio en los “socios” tradicionales del país que se mantendrán hasta la gran crisis de 1929.

La expansión lanar entre los años 1840 y 1880 mejoró el perfil de un desarrollo todavía bastante moderado. Pero cuando a estas producciones se sumó la exportación de carne ovina (hacia 1880), de ganado vacuno en pie (década de 1890), de carne vacuna congelada (desde inicios del siglo XX) y enfiada (sobre todo después de la gran Guerra), además de la exportación agrícola sobre todo de trigo, maíz y más tarde el lino, las posibilidades de crecimiento se multiplicaron.

Luego una década signada por la crisis 1863 -1877, puede verse el año 1880 como el punto de arranque de un ciclo altamente expansivo, que duraría incluso hasta 1930. Esta expansión fue posible por la incorporación, de una enorme extensión de tierras y de la red ferroviaria lo que hizo factible la incorporación de suficiente capital y mano de obra como para multiplicar la producción.

El **sistema de transporte y comunicaciones** suponía primero la consolidación del mercado nacional superando las bases materiales del particularismo provincial. En este sentido la expansión de la navegación por el río del litoral y, sobre todo, la conformación del sistema de transporte ferroviario ocupó un papel por demás relevante acortando las distancias, la velocidad del transporte y el costo del flete. Éstos cambios en el sistema de transporte que contribuyeron decididamente a la conformación de **un mercado nacional** unificado más que muchas de las disposiciones legales adoptadas, entre las cuales sin duda la más decisiva fue la nacionalización de las aduanas y la consiguiente anulación de las aduanas interprovinciales.

Las vías férreas iniciaron su crecimiento tímidamente en los años 60, creciendo luego a gran ritmo entre 1885 y 1895 y en la década anterior a la guerra. Por supuesto, fue la rica región pampeana el foco de la expansión, pero ésta arrastró tras de sí otras regiones. Las **tierras chaqueñas** proveían de madera, leña y carbón vegetal al mercado interno, y el tanino del quebracho colorado para la exportación. El **noroeste** se convirtió fundamentalmente en una región azucarera, especialmente Tucumán. **Mendoza** comercializó vino y frutas también para el mercado interno. La **región Patagónica** reemplazaría a la región pampeana como productora de lanas cuando aquélla se especializó en vacuno y agricultura, y en los años 20 aportaría frutas de la zona de regalías del valle de los ríos Neuquén y Limay.

Las crecientes tendencias unificadoras que se acentuaban iban a permitir otra transformación decisiva: la unificación generaba condiciones mucho más propicias para el desarrollo de patrones de inversión y **la acumulación de capital para un grupo reducido**, pero muy significativo de agentes (locales y extranjeros) que ya no deberían restringirse al acotado marco provincial sino que podrían

comenzar a operar en escala nacional y con eso se crean las condiciones para la conformación de una clase dominante de esta magnitud.

En el **sector secundario** se da una combinación de una manufactura relativamente moderna y un incipiente sector fabril que ya tenía una presencia creciente a comienzos del siglo pasado. **En los años 20** se comenzaron a sumar a él sucursales **empresas transnacionales norteamericanas y europeas**, atraídos por un mercado nada insignificante y por la posibilidad de competir en mejores condiciones evitando las barreras que imponían unas tarifas aduaneras bastante elevada. A grandes rasgos, en la década de 1920, el sector manufacturero adquirió un peso en la economía equivalente al del sector primario.

La modernización tanto de grandes como de pequeños productores rurales no estuvo ligada al **capital** foráneo, sino empresarios vernáculos o inmigrantes. El capital extranjero se concentró en los servicios (finanzas, seguro, servicios públicos urbanos, etc.) y obras de infraestructura también ligadas a los servicios (puertos, ferrocarriles).

Es, por último, 1880 un año significativo, ya que se inicia un ciclo fuertemente expansivo en **el plano social**, la **corriente migratoria trasatlántica** comenzó a adquirir el impulso que la caracterizó en las décadas posteriores. La inmigración masiva, en un lapso de 30 años, entre 1880 y 1910, cambia perfil poblacional del país. Como consecuencia se producen cambios que van desde variaciones en la estructura social, de las pautas familiares, hasta la conformación de los sindicatos por surgimiento de instituciones sociales intermedias.

La percepción de la inmigración va cambiando, al inicio se la ve como una vía rápida hacia el progreso y la europeización de la sociedad criolla y luego, cada vez más, como la portadora de una nueva barbarie que se hace efectiva en la llamada ley de residencia en 1902, que habitaba al Estado para expulsar a los extranjeros considerados indeseables.

La etapa que se perfila una vez superada la crisis de 1874-1877 ha sido definida clásicamente como la de **modernización social**, la mortalidad y la natalidad caen. Avanza notablemente la educación, la urbanización y la comodidad de las viviendas, se consolida la estructura familiar nuclear con reducción del número de miembros, se amplían, diversifican especializan los consumos, especialmente los consumos culturales y el entretenimiento y se renueva las inclusiones asociativas. Buena parte estos fenómenos se relacionan con la emergencia de **un conjunto amplio de sustratos medios**, que incluyen profesionales, pequeños empresarios, comerciantes, empleados públicos y privado, artesanos y trabajadores especializados que puedan trabajar en relación de dependencia o de manera autónoma. Esta renovación social afecta también a los **sectores más bajos** de la estructura laboral, donde el mundo campesino y las artesanías a él ligadas tienden a quedar reducidas en zonas alejadas y poco afectada por el crecimiento económico, en tanto se desarrolla el mundo de los obreros concentrados en grandes empresas en el transporte y la comercialización, pero también en las incipientes plantas industriales. Junto con ellos, crecen los sindicatos y la movilización social.

Los sectores altos rioplatenses incluían algunas familias de conquistadores, muchas más de comerciantes enriquecidos en la etapa virreinal y no pocas incorporadas en el primer medio siglo posterior. Pero la promoción social de los años 80 presentaría para estos grupos tremendos desafíos. A la vez que descubrían una riqueza, que no habían conocido nunca antes, que les permitiría sofisticar enormemente su estilo de vida, en imitación a la aristocracia europea, la misma expansión económica creaba núcleos sociales nuevos a un ritmo que hacía que su incorporación pusiera en riesgo la identidad misma de la vieja elite. Por otro lado, la ampliación del marco social había ido creando una diferenciación interna en las viejas clases privilegiadas. Si tradicionalmente un mismo número de familias estaba presente en lo más alto de la fortuna, la política y las redes de estabilidad

social, hacia fines del siglo XIX **la profesionalización intelectual**, fue promoviendo gente nueva en este campo y la expansión económica creando nuevos ricos.

Los años 20 no llegaron a socavar totalmente el prestigio de los sectores tradicionales, pero a partir de la incorporación del voto popular, se evidencia una pérdida de exclusividad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

GELMAN; Jorge dir. **ARGENTINA**. Perú, Fundación Mapfre y Santillana, 2011. tomos I, II, III. IMÁGENES. Extraídas de Google Imágenes, Evolución del territorio argentino.

ARGENTINA 1930- 1980

Susana Lázzaro Jam

Introducción

El Golpe de Estado cívico-militar de 1930 inicio una tradición política signada por la alternancia entre Golpes de Estado y una Democracia “Tutelada” por las FFAA. Al recorrer estos años observamos la aparición de procesos políticos que transitarán entre la constitución de un Estado de Bienestar hacia un Estado Neoliberal el cual terminará por consolidarse en la década de 1980. Lo cierto es que nos encontramos frente a un periodo histórico que vivenciará diferentes procesos políticos, sociales, económicos y culturales que manifestaron desde mediados de 1960 la aparición de fenómenos de radicalización y politización que terminarán por impregnar, sobre todo a los jóvenes, de un espíritu transformador y comprometido con su realidad.

72

Década Infame (1930-1943)

El 6 de septiembre de 1930 los generales José Félix Uriburu y Agustín P. Justo encabezaron un golpe de estado, apoyado por grupos políticos conservadores, y expulsaron del gobierno a Yrigoyen, inaugurando un período en el que volvió el fraude electoral y la exclusión política de las mayorías. En 1933 se firmó el Pacto Roca-Runciman con Inglaterra, que aumentó enormemente la dependencia Argentina con ese país. Se sucedieron los gobiernos conservadores (el general Uriburu, entre 1930 y 1932; el general Justo, entre 1932 y 38; Roberto Ortiz, entre 1938 y 1942, y Ramón Castillo, entre 1942 y 1943), que se desentendieron de los padecimientos de los sectores populares y beneficiaron con sus políticas a los grupos y familias más poderosas del país.

Raúl Scalabrini Ortiz

“Todo lo material, todo lo venal, transmisible o reproductivo es extranjero o está sometido a la hegemonía financiera extranjera. Extranjeros son los medios de transportes y de movilidad. Extranjeras las organizaciones de comercialización y de industrialización de los productos del

país. Extranjeros los productores de energía, las usinas de luz y gas. Bajo el dominio extranjero están los medios internos de cambio, la distribución del crédito, el régimen bancario. Extranjero es una gran parte del capital hipotecario y extranjeros son en increíble proporción los accionistas de las sociedades anónimas. Hay quienes dicen que es patriótico disimular esa lacra fundamental de la patria, que denunciar esa conformidad monstruosa es difundir el desaliento y corroer la ligazón espiritual de los argentinos, que para subsistir requiere el sostén del optimismo. Rechazamos ese optimismo como una complicidad más, tramada en contra del país. El disimulo de los males que nos asuelan es una puerta de escape que se abre a una vía que termina en la prevaricación, porque ese optimismo falaz oculta un descreimiento que es criminal en los hombres dirigentes: el descreimiento en las reservas intelectuales, morales y espirituales del pueblo argentino". Raúl Scalabrini Ortiz: Política británica en el Río de la Plata, Plus Ultra, Buenos Aires, 1936

Golpe de Estado de 1943 y ascenso del Peronismo (1943-1955)

En 1943 un grupo de militares nacionalistas dio un golpe de estado y derrocó al presidente Castillo. Dentro de este grupo se destacó el coronel Juan Domingo Perón, quien, desde la secretaría de Trabajo y Previsión, llevó adelante una política tendiente a mejorar la legislación laboral y social (vacaciones pagas, jubilaciones, tribunales de trabajo). El apoyo popular a Perón lo condujo al gobierno en las elecciones de 1946. Durante sus dos presidencias (1946-1952 y 1952-1955) Perón, que ejerció el poder limitando el accionar de la oposición y censurando a la prensa, impulsó una política que combinaba el impulso de la industria, el empleo, las comunicaciones y los transportes, con la acción social desarrollada por Eva Perón a través de la construcción de hospitales, escuelas, hogares para niños y ancianos, y ayuda económica para los más pobres.

Uno de los acontecimientos más sobresalientes de este periodo fue la nueva Constitución Nacional de 1949, que venía a reemplazar la Carta Constitucional de 1853. A continuación transcribimos el nuevo preámbulo donde se expresan las tres banderas del peronismo:

Preámbulo 16 de marzo de 1949

“Nos los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de las provincias que la componen, en cumplimiento de pactos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y la cultura nacional, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino; ratificando la irrevocable decisión de constituir una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente

soberana, invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia: ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución para la Nación Argentina”.

La “Revolución Libertadora” y la proscripción del peronismo (1955-1958)

En 1955 un golpe militar con amplio apoyo político y social derrocó a Perón, quien marchó al exilio. Tras el breve interregno de Lonardi, militar de corte nacionalista y católico, un nuevo golpe de comando puso al Ejército, representado por Pedro Eugenio Aramburu, y a la Marina, representada por Isaac Rojas, a la cabeza de un gobierno, cuyo objetivo medular era eliminar al peronismo de la vida nacional, apuntando fundamentalmente al movimiento obrero. El decreto 4161 y los fusilamientos de junio de 1956, máxima expresión de la reacción, se combinaron con la reforma de la constitución (1957) y la implementación de un proyecto económico liberal ideado por Raúl Prebisch, que buscaba desmontar el modelo peronista y lograr la “estabilización” económica con el respaldo del FMI. En este marco de violenta persecución, comenzó la denominada “resistencia peronista”, que se extendió también a numerosos sectores populares no peronistas. No sin oposición interna, el régimen militar concedió una apertura electoral que creyó controlar y que dio paso al período de las democracias condicionadas encabezadas por gobiernos radicales.

Una democracia “Tutelada”. Frondizi e Illia (1958-1966)

En 1958 el líder de la Unión Cívica Radical Intransigente, Arturo Frondizi, llegó al gobierno tras sellar una alianza con Perón. Sin embargo, su política desarrollista, llevada a cabo mediante la contratación de empresas extranjeras para la extracción de petróleo y la gestión de un crédito del FMI, condicionado a la implementación de medidas liberales, no tardaron en granjearle la hostilidad del peronismo. Para hacer frente a las manifestaciones de descontento, el gobierno puso en marcha el “plan Conintes”, que otorgó al Ejército la facultad de arrestar, detener e interrogar a gremialistas y opositores. Su política exterior y el triunfo del peronismo en las elecciones de 1962 precipitaron un nuevo golpe de estado. Procurando salvar la institucionalidad, asumió el presidente del Senado, el radical José María Guido, cuyo gobierno estuvo tutelado desde las filas castrenses. Las elecciones presidenciales de 1963, con proscripción del peronismo, llevaron a la presidencia a Arturo Illia, de la Unión Cívica Radical del Pueblo. La anulación de los contratos petroleros, la Ley de Medicamentos y un aumento en la inversión en salud y educación cosecharon hostilidad en el empresariado. El peronismo, especialmente su base sindical, y la prensa llevaron adelante una fuerte campaña contra el líder radical, dejando el terreno libre para que, una vez más las Fuerzas Armadas, asestaran un nuevo golpe a la democracia. El 28 de junio de 1966, Juan Carlos Onganía asumió de facto el mando del país. Contaba, una vez más, con amplio apoyo político y social.

Por su parte las distintas expresiones culturales comenzaban a manifestar su compromiso político a través de su deseo por instaurar un proceso de emancipación cultural. Uno de los casos más representativos en nuestro país fue el Instituto Di Tella el cual supo albergar las nuevas tendencias artísticas creando un espacio vanguardista y transformador.

La “Revolución Argentina” . Entre el régimen militar de Onganía y la “primavera camporista” (1966-1973)

El general Juan Carlos Onganía aplicó, con apoyo del FMI, un fuerte programa liberal orientado a satisfacer los intereses de los grandes grupos económicos, al tiempo que, bajo los auspicios de la Doctrina de la Seguridad Nacional impulsada por Estados Unidos, convirtió la persecución del peronismo en la del comunismo y de las guerrillas. Implantó una rígida censura, que alcanzó a toda la prensa y a todas las manifestaciones culturales, incluyendo la intervención de las universidades y la expulsión de profesores opositores, que derivó en lo que se conoce como la “fuga de cerebros”. Sin embargo, las movilizaciones estudiantiles, las insurrecciones populares (como el Cordobazo) y la organización guerrillera debilitaron al gobierno provocando un golpe interno. En junio de 1970 asumiría Roberto Levingston, de corte nacionalista, que no lograría contener las protestas populares y la actividad guerrillera. Una segunda manifestación popular en Córdoba, conocida como el “Viborazo”, dio por tierra con este nuevo gobierno. En marzo de 1971, asumió Alejandro Agustín Lanusse, quien propugnó una política conciliatoria, a través del GAN (Gran Acuerdo Nacional), permitiendo el regreso de Juan Domingo Perón y convocando a elecciones nacionales sin proscripciones para el peronismo. En marzo de 1973, el triunfo sería para los candidatos de esa fuerza, Héctor Cámpora y Vicente Solano Lima.

75

Luego del exilio, el regreso de Perón al juego político nacional. (1973-1976)

Entre 1973 y 1976 gobernó nuevamente el peronismo con cuatro presidentes (Cámpora, 1973; Lastiri, 1973; Perón, 1973-1974; e Isabel Perón 1974-1976), quienes intentaron retomar algunas de las medidas sociales del primer peronismo, como el impulso de la industria y la acción social, el mejoramiento de los sueldos y el control de precios. Pero los conflictos internos del movimiento peronista y la guerrilla, sumados a la crisis económica mundial de 1973, complicaron la situación, que se agravó aún más con la muerte de Perón en 1974 y la incapacidad de su sucesora, Isabel Perón, de conducir el país. Esta crisis fue aprovechada para terminar con el gobierno democrático y dar un nuevo golpe militar, que contó una vez más con un amplio respaldo civil.

Discurso de J.D. Perón el 1º de Mayo de 1974. El mismo expresa las distancias y tensiones que comienzan a visibilizarse entre Perón y Montoneros que terminarán por afectar el Tercer Gobierno de Perón produciendo la llamada “derechización” peronista.

“Hace hoy veintiun años en este mismo balcón y con un día luminoso como éste, hablé por última vez a los trabajadores argentinos. Fue entonces cuando les recomendé que ajustasen sus organizaciones, porque venían días difíciles. No me equivoqué ni en la apreciación de los días que venían ni en la calidad de la organización sindical, que a través de veinte años,.. pese a estos estúpidos que gritan...

*-(Aplausos, y otros le contestan con estos cánticos: “Qué pasa, qué pasa, qué pasa, general, está lleno de gorilas el gobierno popular! - ¡Se va a acabar, se va a acabar, la burocracia sindical!”)-
...Decía que, a través de estos veinte años, las organizaciones sindicales se han mantenido incommovibles, y hoy resulta que algunos imberbes pretenden tener más méritos que los que durante veinte años lucharon.*

-(aplausos y otros nuevamente le contestan con cánticos: “¡Qué pasa, qué pasa, qué pasa, general, está lleno de gorilas el gobierno popular!”)-“...Por eso compañeros, quiero que esta primera reunión del Día del Trabajador sea para rendir homenaje a esas organizaciones y a esos dirigentes sabios y prudentes que han mantenido su fuerza orgánica,...(aplausos) y han visto caer a sus dirigentes asesinados, sin que todavía haya sonado el escarmiento... Compañeros, nos hemos reunido durante nueve años en esta misma plaza, y en esta misma plaza hemos estado todos de acuerdo en la lucha que hemos realizado por las reivindicaciones del pueblo argentino. Ahora resulta que, después de veinte años, hay algunos que todavía no están conformes de todo lo que hemos hecho...

-(Aplausos unos, y otros le contestan con estos cánticos: “¡Rucci traidor, saludos a Vandor! - ¡Qué pasa, qué pasa, qué pasa, general, está lleno de gorilas el gobierno popular! - ¡Montoneros, Montoneros, Montoneros!”)

*-(Se oyen más cánticos en respuesta: “¡Si este no es el pueblo, el pueblo donde está! - ¡Conformes, conformes, conformes, general, conformes los gorilas, el pueblo va a luchar! En este momento comienzan a retirarse las columnas de Montoneros y Juventud Peronista)-
...Compañeros, anhelamos que nuestro movimiento sepa ponerse a tono con el momento que vivimos. La clase trabajadora argentina, como columna vertebral de nuestro movimiento, es la que ha de llevar adelante los estandartes de nuestra lucha. Por eso compañeros, esta reunión, en esta plaza, como en los buenos tiempos debe afirmar decisión absoluta para que en el futuro cada uno ocupe el lugar que corresponde en la lucha que, si los malvados no cejan, hemos de hacer...*

-(Siguen los cánticos: “¡Conformes, conformes, conformes, general, conformes los gorilas, el pueblo va a luchar! - ¡Aserrín, aserrán, es el pueblo el que se va!”), y continúan retirándose las columnas)-...Compañeros, deseo que antes de terminar estas palabras lleven a toda la clase trabajadora argentina el agradecimiento del gobierno por haber sostenido un pacto social que será salvador para toda la República...

-(Siguen los cánticos: “¡Conformes, conformes, conformes, general, conformes los gorilas, el pueblo va a luchar! - ¡Aserrín, aserrán, es el pueblo el que se va!)-Compañeros, tras ese agradecimiento y esa gratitud puedo asegurarles que los días venideros serán para la reconstrucción nacional y la liberación de la nación y del pueblo argentino. Repito compañeros, que será para la reconstrucción del país y en esa tarea está empeñado el gobierno a fondo. Será también para la liberación, no solamente del colonialismo que viene azotando a la República a través de tantos años, sino también de estos infiltrados que trabajan de adentro, y que

traidoramente son más peligrosos que los que trabajan desde afuera, sin contar que la mayoría de ellos son mercenarios al servicio del dinero extranjero...

-(Continúan los cánticos: “¡Aserrín, aserrán, es el pueblo el que se va!”, y siguen retirándose las columnas)-Finalmente compañeros, deseo que continúen con nuestros artistas que también son hombres de trabajo; que los escuchen y los sigan con alegría, con esa alegría de que nos hablaba Eva Perón, a través del apotegma de que en este país los niños han de aprender a reír desde su infancia...

-(Más cánticos mientras se retiran: “¡Aserrín, aserrán, es el pueblo el que se va!”)-Queremos un pueblo sano, satisfecho, alegre, sin odios, sin divisiones inútiles, inoperantes e intrascendentes. Queremos partidos políticos que discutan entre sí las grandes decisiones...No quiero terminar sin antes agradecer la cooperación que le llega al gobierno de parte de todos los partidos políticos argentinos...

Para finalizar compañeros, les deseo la mayor fortuna, y espero poder verlos de nuevo en esta plaza el 17 de Octubre...”

La sistematización de la represión y persecución ideológica. Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983)

La dictadura militar que gobernó el país entre 1976 y 1983 contó con el decisivo respaldo de los grandes grupos económicos nacionales y el financiamiento permanente de los grandes bancos internacionales y los organismos internacionales de crédito, como el Banco Mundial y el FMI. El saldo de su gestión fue el de miles de muertos y desaparecidos, centenares de miles de exiliados, la derrota del Ejército argentino en Malvinas, la multiplicación de la deuda externa por cinco, la destrucción de gran parte del aparato productivo nacional y la quiebra y el vaciamiento de la totalidad de las empresas públicas a causa de la corrupción de sus directivos y de la implementación de una política económica que beneficiaba a los grupos económicos locales y extranjeros.

El Proceso de Reorganización Nacional dejaba una herida que todavía recordamos por la memoria, la verdad y la justicia. La década del '80 comenzaba con el retorno democrático y el comienzo de la condena social hacia los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura de 1976. La democracia nos llenaba de expectativas y desafíos, que veremos en nuestro próximo espacio curricular de Historia Reciente, pero siempre haciéndonos eco de una misma consigna....

Fuentes

- www.siemprehistoria.com.ar
- www.historiapolíticaargentina.blogspot.com
- www.elhistoriador.com.ar

HISTORIA REGIONAL

Paola Figueroa

Bienvenido a nuestra carrera!!

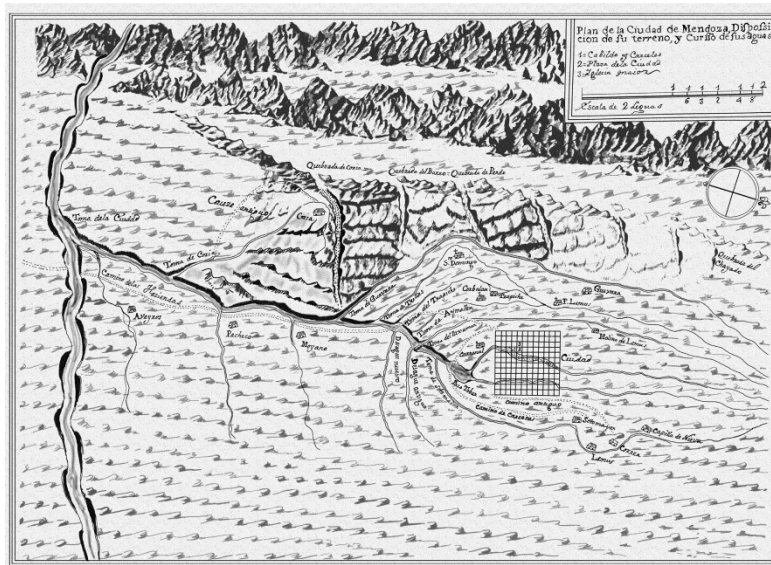
En las próximas líneas encontrarás referencias teóricas, metodológicas y conceptuales sobre el abordaje de la problemática de la historia regional en nuestro profesorado. Conocida en algún momento como la Historia de Mendoza, este es uno de los espacios de la formación específica que tendrás la oportunidad de abordar cursando ya el último año del Profesorado.

Esta situación requiere por parte de la propuesta docente una importante articulación con otros espacios curriculares, y por parte de tu aprendizaje un ejercicio de reflexión e integración constante con saberes ya adquiridos en espacios tales como Arqueología, las Historias Americanas y Argentinas, la Historia Mundial moderna, entre otras.

El debate historiográfico de “lo local” como “regional”

Lo local o regional se encuentre inserto en una larga discusión sobre las escalas geográficas o territoriales y temporales que hacen referencia a esa dimensión. Pensemos que si tenemos en cuenta la división político administrativa del antiguo virreinato, lo local podía referirse a una gobernación o intendencia, al corregimiento de Cuyo, e incluso la larga pertenencia a la Capitanía General de Chile. Esa era una escala de lo local en la unidad macro del Virreinato del Río de la Plata.

78



Plano topográfico de la ciudad de Mendoza, 1761.³

En la temprana época independiente, la escala de lo local en la primera década de Revolución y Guerra (1810-1819) fue justamente la de la jurisdicción del antiguo Cabildo de Mendoza, situación que se modificó cuando San Martín fue designado Gobernador Intendente de Cuyo en el proceso de formación del Ejército de los Andes. Disuelto el Congreso de Tucumán en 1819 y rechazada la constitución por él propuesta, comienza una etapa en la que lo local lentamente fue tomando la configuración de lo provincial, priorizándose así el criterio administrativo, aunque lo territorial todavía estaba resignado a la soberanía que los incipientes estados provinciales podía ejercer y , sobretodo, sostener con la fuerza de las armas.

El lento proceso de construcción del Estado Nacional, con la etapa intermedia de guerra civil, fue a su vez la sucesión de profundas transformaciones sociales, económicas y culturales que tuvieron su correlato en el territorio que fue delimitando el mapa de la futura República Argentina, incluidos los territorios de los pueblos aborígenes que estaban fuera del ejercicio provincial o nacional del poder político.

La incorporación de la variable impositiva y su recaudación es un aspecto que se fue sumando para delimitar lo local ya que la creación y responsabilidad de diversos agentes de recaudación era también una cuestión de Estado. Recuerden el pago de las viejas alcabalas como responsabilidad del Cabildo de la ciudad, así como la ley de Derechos diferenciales que será sancionada casi inmediatamente después de la sanción de la Constitución Nacional en 1853.

79

Como futuros profesores de historia, es fundamental que incorporen múltiples variables para comprender y explicar esta discusión historiográfica. Para ello es importante que analicen todos estos escenarios diferentes de definición y caracterización de lo local o regional e incorporen las variables contextuales que correspondan. Especial atención deben prestar a la dialéctica de tensiones e intereses entre diversos grupos sociales que pusieron en juego la asignación y distribución de bienes y recursos así como la administración del poder.

Es decir que lo local fue tanto el área de influencia del Cabildo, como de la Gobernación intendencia de Cuyo, y en la actualidad, la provincia de Mendoza.

Un elemento adicional que permite terminar de comprender esta situación es la interacción con otros complejos socio-históricos que permitieron ir construyendo una red de necesidades, respuestas e intereses que nos vincularon con las ciudades vecinas y más alejadas, como Buenos Aires y

³ FIGUEROA, Paola Raquel. Los molinos hidráulicos en Mendoza (Argentina) durante el período colonial (S. XVI, XVII y XVIII). *Universum* [online]. 2006, vol.21, n.1 [citado 2015-10-24], pp. 28-47 . Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762006000100003&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-2376. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762006000100003>.

Santiago de Chile, por ejemplo, e incluso con metrópolis de las potencias centrales, tales como Londres, Madrid y París.

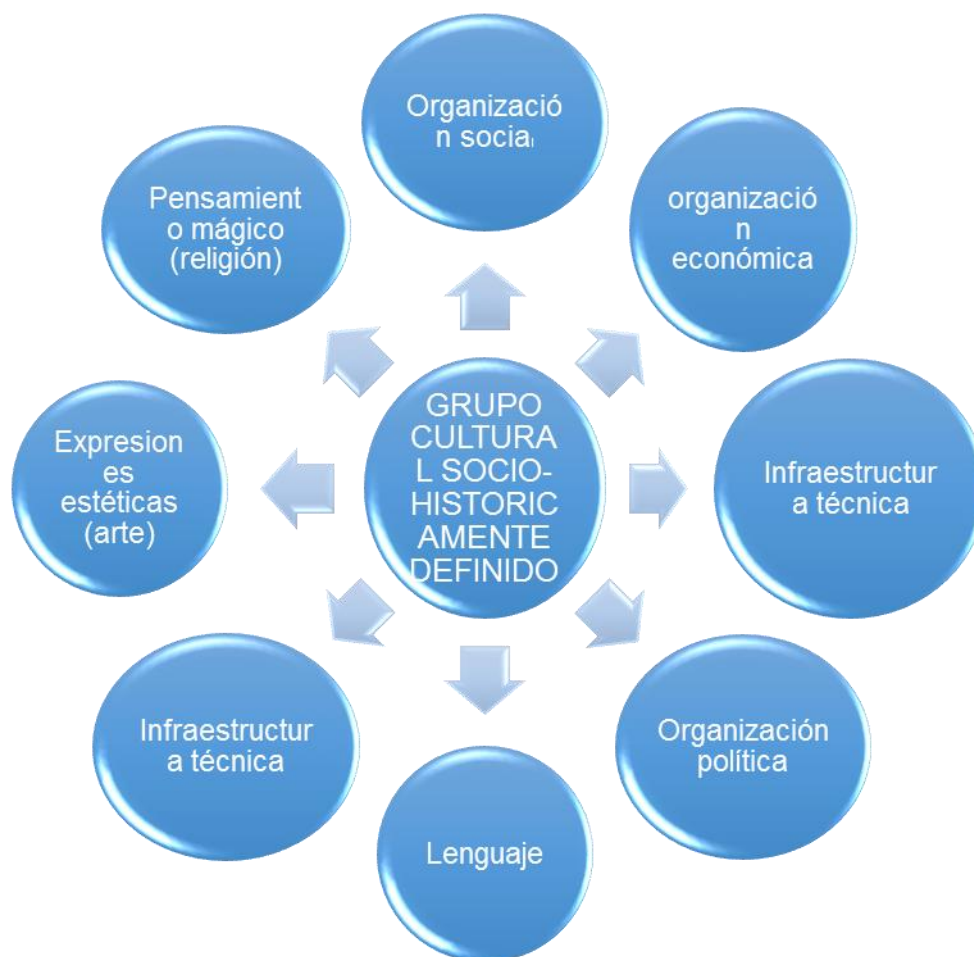
En síntesis:

Lo local es una escala geográfica y territorial que reconoce diferentes características y condiciones a lo largo de su historia. Esta situación requiere análisis e interpretaciones que consideren esta particularidad, a fin de no caer en miradas de corto alcance.

Las categorías de análisis de lo local

En el espacio de Antropología, que cursarás en segundo año y cuyo material de acceso inicial encontrarás en este cuadernillo, aprenderás la importancia de la categoría analítica de los universales de la cultura y su aplicación a los estudios históricos. Se entiende por universal de la cultura, aquel aspecto de desarrollo sociocultural e histórico que se encuentra presente en las diversas comunidades, no importa el lugar, tiempo o nivel de desarrollo. De esta manera se afirma que todas las sociedades presentan, con las especificidades que corresponden, una forma de comprender los aspectos que la constituyen, identifican e integran.

Veamos a continuación el siguiente gráfico para comprenderlo mejor:



4

En los estudios de historia regional que abordaremos tendremos en cuenta principalmente las dimensiones socio-políticas y económicas. A su vez, en cada uno de esos casos, incorporaremos la vida cotidiana como un aspecto particular. A nivel cronológico nos circunscribiremos a la franja temporal que incluye la etapa colonial y, sobretodo, la situación de los siglos XIX y XX.

Hasta aquí, la presentación de los lineamientos teóricos principales del espacio. Empecemos...!

Fuentes históricas significativas: dónde y de qué tipo?

Los principales reservorios documentales de la historia regional se encuentran disponibles en diversos archivos locales, nacionales e internacionales.

⁴ Elaboración propia

Tomando como referencia la cronología podemos decir que el Archivo General de Indias, cuya sede central se encuentra en la ciudad de Sevilla en España es la referencia macro-documental que debemos tener en cuenta. Recuerden que la mayoría de los expedientes que se presentaron y resolvieron durante la etapa colonial y las primeras décadas de la etapa independiente tenían que ver con instituciones, metodologías y tradiciones de raigambre española, sostenidas en el Derecho de Indias.

El Archivo General de Chile, cuya sede física se ubica en la propia capital del país trasandino, Santiago, contiene un importante acervo documental con información importante de la etapa colonial y del periodo temprano de independencia. Santiago era sede de la Real Audiencia, así como también del Arzobispado y Capitanía General. Las autoridades que residían allí tenían una importancia central en el desarrollo de los procesos en este lado de la cordillera de los Andes.

El Archivo General de la Nación, en Buenos Aires, es una importante institución cuyo patrimonio documental cuenta con renombrados especialistas en conservación. Su continuo quehacer se articula constantemente con la Biblioteca Nacional, donde también existen importantes colecciones y catálogos documentales, incluso de épocas más recientes.

A nivel local, el Archivo General de la Provincia de Mendoza cuenta con una enorme cantidad y diversidad de documentos. Testamentos, archivos judiciales, archivos eclesiásticos, comerciales, penales. Actas del Cabildo de la Ciudad, entre una enorme multitud, ordenada e inventariada a fin de facilitar al curioso y al investigador el acceso a la información.

Otros archivos de importancia se encuentran en la Junta de Estudios Históricos, la Superintendencia General de Irrigación y

Para tener en cuenta!!

Archivo de Indias	http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/archivos/agi/presentacion.html
Archivo General de Chile	www.archivonacional.cl
Archivo General de la Nación	agn>fondos">www.mininterior.gov.ar>agn>fondos
Archivo General de la Provincia de Mendoza	http://cultura.mendoza.gov.ar/museos/archivo-general-de-la-provincia/
Archivo Superintendencia General de Irrigación	www.agua.gob.ar

La vinculación y contextualización de los procesos locales con otros de escala nacional e internacional

El alcance de los procesos históricos de la historia local puede apreciarse y dimensionarse cuando las escalas analíticas se suman a las diversas escalas geográficas.

Pensemos a modo de ejemplo. La fundación de la ciudad de Mendoza es parte de un proceso mayor como fue el de la fundación de ciudades por parte de los españoles. La corriente colonizadora del oeste, como la historiografía la ha dado en llamar, es parte de una corriente anterior que comienza el proceso fundacional desde el mismo Perú, descendiendo hacia el sur por el actual norte de la República de Chile, fundando ciudades como La Serena, Coquimbo, la misma Santiago y desde allí, los ejércitos se dirigieron hacia el oeste fundando Mendoza (1561), San Juan (1562) y San Luis (1594).

La caracterización y comprensión de la propia fundación, sus móviles e intereses, sus protagonistas y su función en el contexto general de la expansión española, deben estudiarse y explicarse en función de aquella escala mayor en la cual se encuentra inscripta.

Avancemos, y veamos en otro ejemplo la importancia de las escalas para iniciar y validar los procesos de interpretación y explicación en la historia regional. La “doble revolución burguesa europea” (Revolución industrial y Revolución Francesa) es la bisagra que da inicio al mundo contemporáneo. A la vez, puso en marcha una serie de transformaciones estructurales entre las que se enmarcan las Revoluciones en la colonias españolas de América, la Revolución de Mayo entre ellas. A partir de allí tiene lugar, entre otros procesos, la formación del ejército libertador, en la cual Mendoza tuvo un lugar central.

Los procesos socio-económicos y su relación con la política

Los modelos económicos propuestos para estudiar la historia regional tienen su anclaje en el modelo español colonial que presentó sus características particulares en la relación con el ambiente y la naturaleza así como en la resolución de sus nuevas necesidades energéticas y de disponibilidad de agua.

Estos modelos son el minero, el agro-ganadero mercantil, el vitivinícola y bodeguero. Por momentos conviviendo, a veces un modelo se destacó sobre los otros, estos son los ejes sobre los que se estructuró la vida económica, comercial y financiera de la región.

Es ampliamente conocido que entre los principales móviles de la expansión europea marítima estaba la búsqueda de metales preciosos para fortalecer el acuñamiento de monedas que la temprana economía mercantilista requería. En ese marco, el conocimiento que los colonizadores traían de la conquista del mundo incaico sobre la disponibilidad de oro y plata en la región, actuaron como una brújula indicando el norte que les permitía sostener la invasión hacia el sur.

El arribo a Mendoza estuvo también vinculado, especialmente en el período colonial temprano, a la búsqueda y explotación de estos recursos mineros. Así tenemos explotaciones en el valle de Uspallata, en la zona de Villavicencio y molinos hidráulicos en la misma trama urbana moliendo minerales para los conquistadores.⁵

La expansión española hacia el sur de la ciudad fundada en 1561 fue posible, en gran parte, a la expansión de la red hídrica que permitió la incorporación de tierras a la producción agrícola. Los principales cultivos fueron el trigo, la vid y pastos o forrajeras para la alimentación del ganado. Estos últimos permitieron el desarrollo de una importante actividad comercial o mercantil que reconocía en las ciudades vecinas un importante mercado, aunque no era el único. El ganado pastaba y hacía sus veranadas en las pampas altas de la Cordillera, para finalmente ser vendido en Chile.⁶

Condiciones coyunturales excepcionales le permitieron a Mendoza convertirse en un polo de producción cerealera y harinera en la primera mitad del siglo XIX. Esta etapa hemos dado en llamarla la “Mendoza molinera”⁷, ya que el desarrollo de esta industria requirió una infraestructura industrial de molinera que las acequias y su energía hidráulica hicieron posible.

Las cambiantes condiciones que fueron dándose en la Pampa Húmeda a partir del proceso de Pavón (recuerden que fue el inicio de la consolidación del Estado Nacional con la presidencia de Mitre) no permitieron sostener la industria y lentamente Mendoza fue haciendo un reemplazo de su materia prima de molinera hacia la uva, sentando las bases modernas de una Mendoza vitivinícola y bodeguera, pero usando la fuerza motriz del agua de sus acequias. Rupturas y continuidades en notable evidencia. Recuerden esta categoría también, no sólo para el estudio de nuestra historia regional, sino como un elemento analítico válido para los procesos históricos en general.

Hemos realizado una breve semblanza de los modelos teóricos propuestos por los investigadores para estudiar la historia económica de Mendoza.

Veamos ahora la compleja conformación de sus grupos sociales. Cada uno de ellos, con funciones muy diferenciadas desde el inicio de su historia colonial, dieron origen y nombre a gobiernos de familias, cuyas prácticas e implicancias pueden observarse aún en la actualidad. Las “casas

⁵ Disponible en

<http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/222/Tiempo/2008/06%20Paola%20Figuerola%20%20Articulo%20pag%2084-97.pdf>

⁶ Este es un artículo que realiza una semblanza del modelo. Disponible en <http://scielo.unam.mx/pdf/alhe/n33/n33a6.pdf>

⁷ Esta categoría ha sido desarrollada en nuestra tesis doctoral inédita, pero cuyo texto original se encuentra disponible en la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo bajo el título: FIGUEROA, Paola, Los molinos hidráulicos de Mendoza. Su historia, su desarrollo y crisis de la industria harinera en Mendoza (1846-1895).

reinantes” no se limitaron solo al siglo XVIII, sino que en el convulsivo mundo de la inmigración, nuevas generaciones de hombres y mujeres irán configurando y transfigurando el universo social mendocino.

La vida cotidiana en Mendoza

Los estudios de vida cotidiana, ampliamente desarrollados en otras latitudes, se encuentran en un temprano desarrollo en nuestra región. Estos son algunos de los principales tópicos que la integran: sociabilidad y vida alimentaria, usos y costumbres domésticos, representaciones sociales, fiestas y ritos familiares de la historia vital, sexualidad, infancia, vivienda, entre otros.

Existe un valioso cuerpo documental con información para el abordaje de estos temas que dan luz a otro conjunto de prácticas individuales y sociales que nos acercan a una comprensión más precisa y profunda de la sociedad mendocina.

Veamos, sólo a modo de ejemplo, la vivienda en Mendoza. Estudiada desde épocas huarpes, las técnicas constructivas, la disposición interna del mobiliario, la asignación de espacios a los distintos miembros de la familia, la decoración interna y externa, la relación con los patios y espacios libres de cada unidad son algunos de los temas descritos en una serie de artículos publicados en diferentes medios.⁸

La casa huarpe consistió principalmente en la construcción de pozos circulares de unos tres o cuatro metros de diámetro, cuya techumbre debió ser de material perecedero como ramas y troncos de flora autóctona, jarillas o molles. Su uso temporal (estacional generalmente) no requería de mayores acondicionamientos (3000 años A.P.)

Otras excavaciones han permitido ampliar esta descripción ya que estas hoquedades o pozos habrían sido recubiertos con ramas de jarillas y sostenidos los techos con postes a modo de columna, de algarrobo. Restos óseos de animales (guanacos, peces, roedores) en fogatas ubicadas al centro de la misma dan cuenta de un espacio asignado a la cocción de alimentos.

Noten la cantidad de datos contenidos en los dos párrafos anteriores que nos dan cuenta de aspectos de la vida cotidiana y pone en marcha otro conjunto de interrogantes a responder tales como

⁸ Véase una reseña de una importante obra al respecto en SANFUENTES, Olaya. PABLO LACOSTE, La Mujer y el Vino. Entre el Reino de Chile y el Virreinato del Río de la Plata, 1561-1810. *Historia (Santiago)* [online]. 2009, vol.42, n.1 [citado 2015-10-24], pp. 258-260 . Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942009000100014&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0717-7194. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942009000100014>.

utensilios para la preparación de los alimentos, protagonistas del acto de cocción, selección de ingredientes, charlas en torno a la cocción de los mismos, etc.⁹

A modo de cierre de estas apretadas páginas, La Historia Regional que encontrarás en el cursado del Profesorado te ofrecerá nudos problemáticos del desarrollo socio-económico y político de la región, prestando atención a aspectos de la vida cotidiana. Los contenidos son transversales con los de otros espacios de tu formación, a fin de que puedas construir una semblanza precisa y acabada de la historia local a fin de que la recreación del conocimiento que juntos realicemos te permita obtener las herramientas para volcarlas en tus futuros estudiantes.

Actividades

a-Teniendo en cuenta la definición de lo local o regional, puedes completar la siguiente secuencia cronológica?

Condiciones coyunturales	Fundación de ciudades españolas S. XVI		Revolución y guerra (1810-1819)
En la región		Cabildo de Mendoza	

b- Relee los aspectos de análisis de los procesos socio-históricos y desagrega, según tu opinión conjunto de temas o problemas a ser estudiados en cada una de ellas

⁹ Véase FIGUEROA, Paola; Introducción a la historia alimentaria de Mendoza. En: Cuadernos de Graduados, Centro de Graduados, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 2003.

Dimensión analítica	Temas o problemas
Ejemplo: Política	<ul style="list-style-type: none">• Concepción del poder• Acceso al poder• Instituciones políticas• Legitimidad
Economía	